PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021

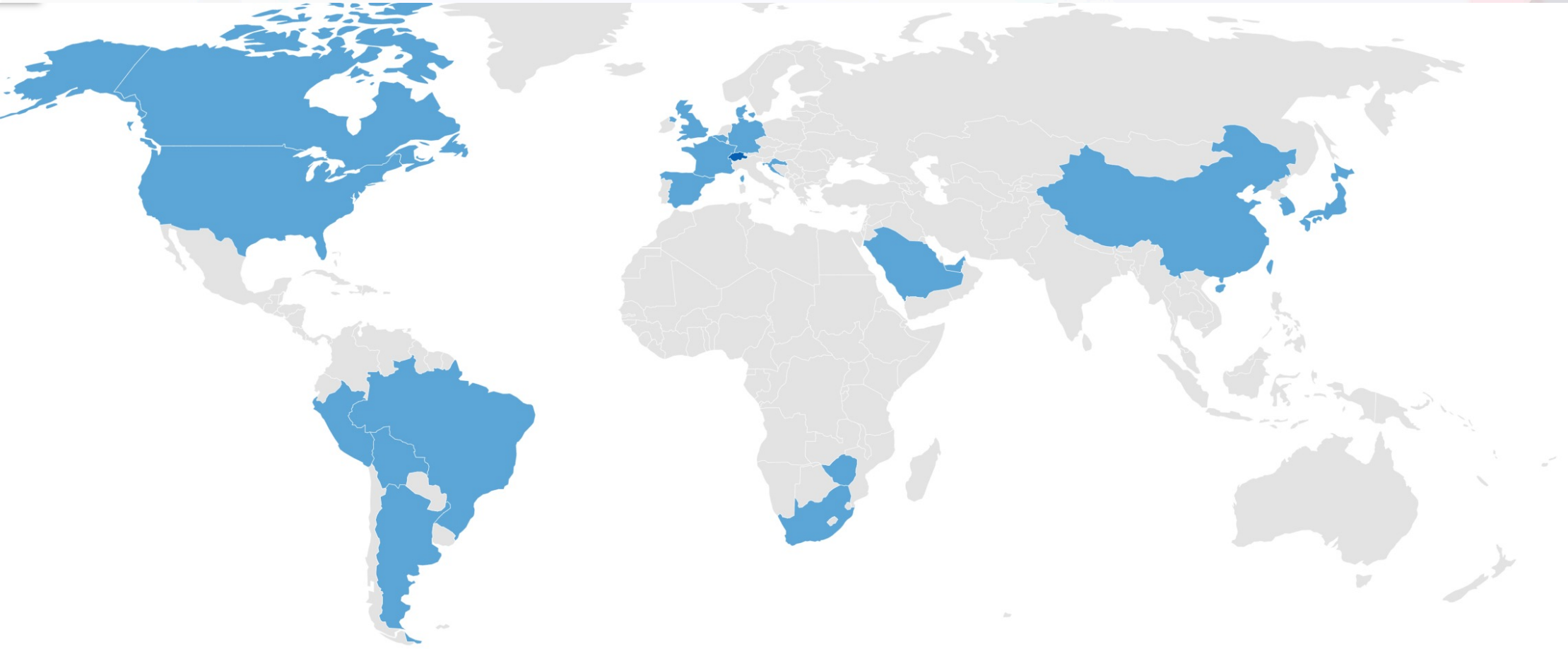


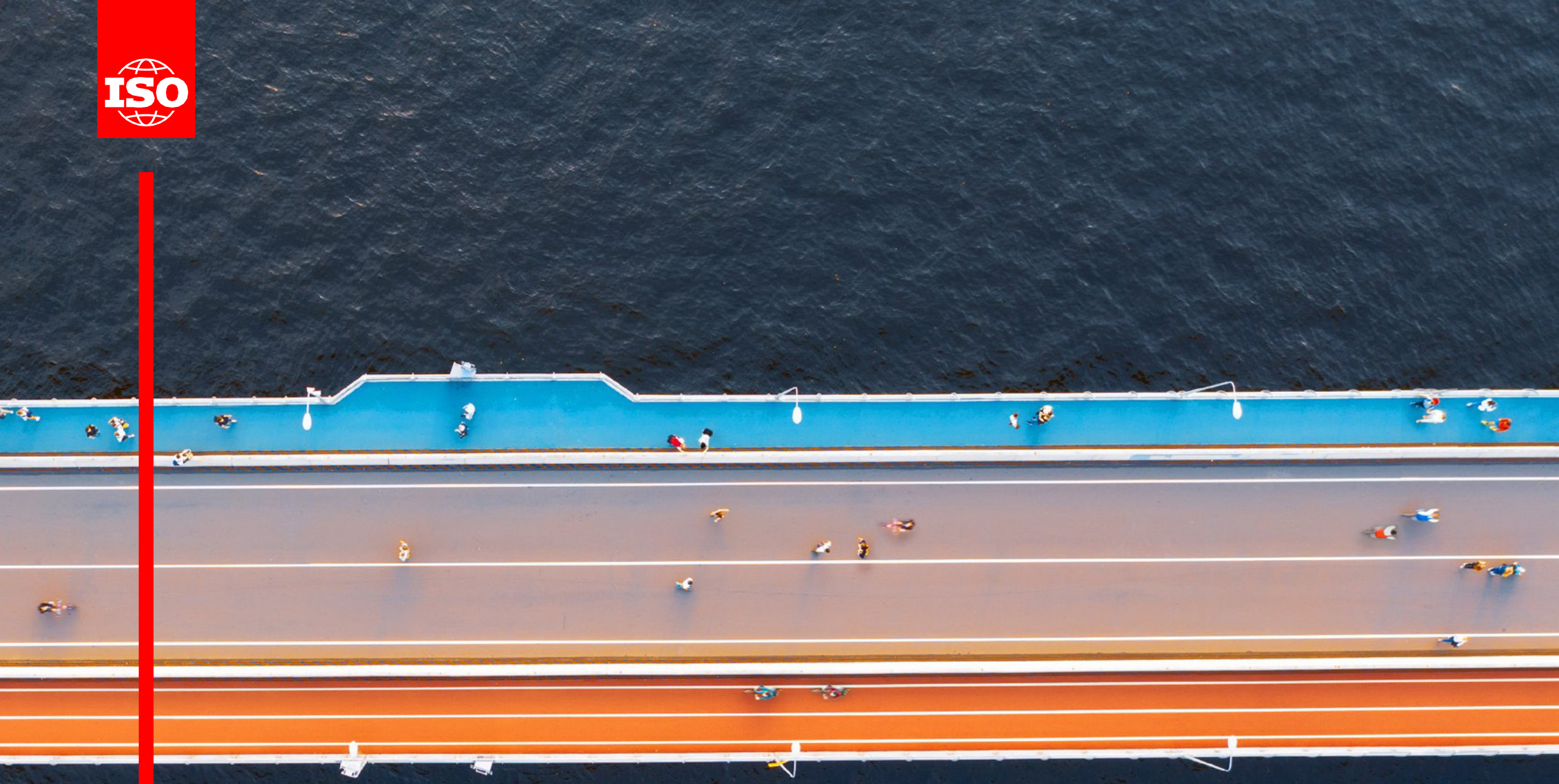
ESTRATEGIA DE LA ISO AL 2030

ROSARIO URÍA TORO
Directora- Dirección de Normalización
Miembro del Consejo ISO 2020-2022

BICENTENARIO PERÚ 2021

INACAL EN EL CONSEJO ISO: 2020-2022





ESTRATEGIA DE LA ISO AL 2030

Haciendo la vida más fácil, segura y mejor

Contenido

Acerca de ISO
El Contexto
Impulsores del cambio
Visión & Misión
Objetivos
Midiendo el éxito
Prioridades
Resumen

Acerca de ISO

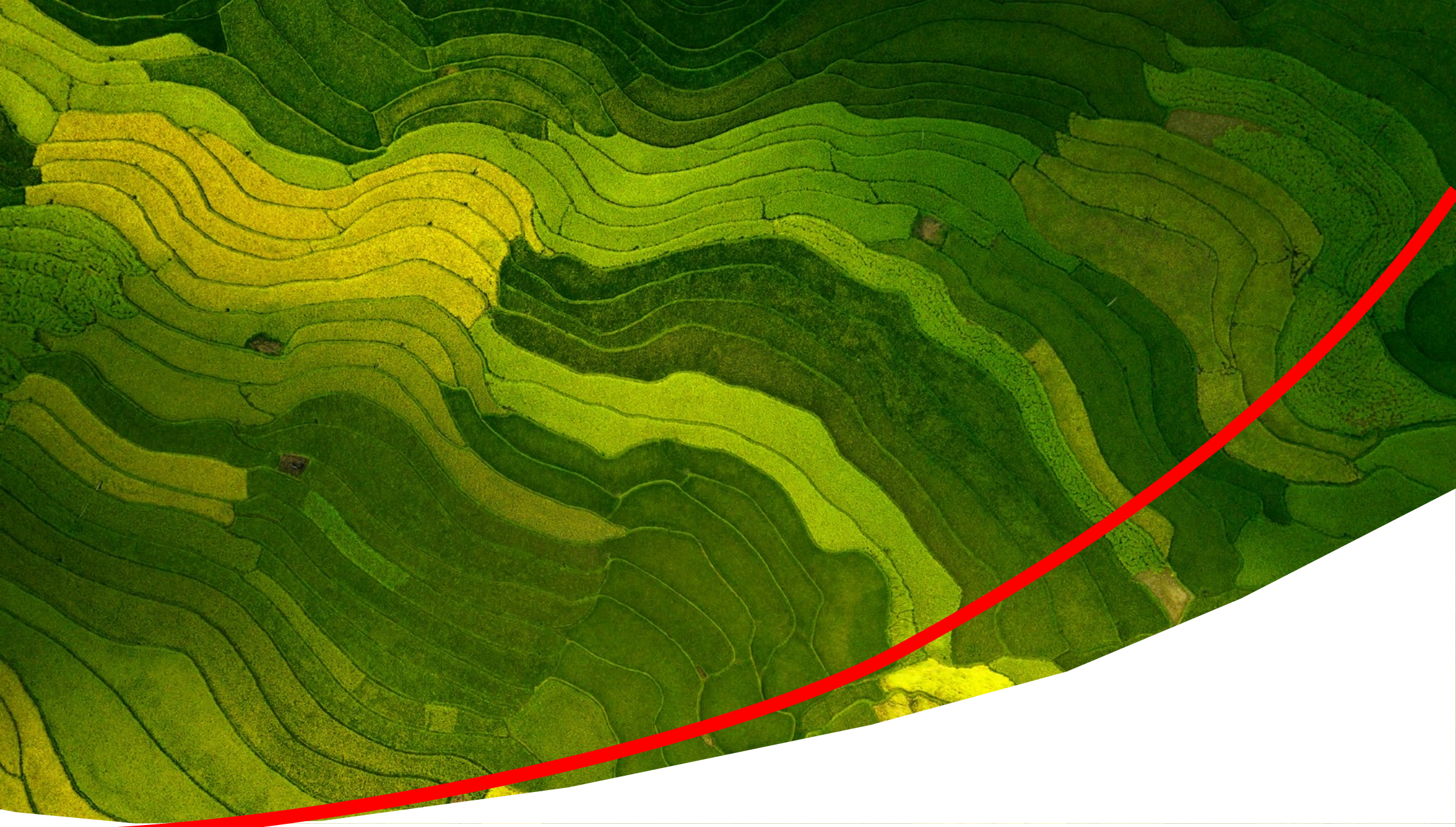
Somos una organización internacional no gubernamental independiente que comprende una base de miembros de más de 160 organismos nacionales de normalización, coordinados por la Secretaría Central de ISO (ISO / CS) en Ginebra, Suiza. ISO y sus miembros reúnen una red de expertos para compartir conocimientos y desarrollar Normas Internacionales.

ISO cree que suceden grandes cosas cuando el mundo está de acuerdo.

El contexto

La Estrategia de ISO al 2030 alineada a los ODS al 2030, se basa en un espíritu de colaboración y cree que la estandarización juega un papel clave en la transformación de nuestro mundo en uno sostenible.





Impulsores del cambio

Impulsores del Cambio

Economía: comercio e incertidumbre

La evolución del sistema de comercio internacional y sus impactos en la economía mundial son inciertos.

Los conceptos de globalización y multilateralismo se cuestionan cada vez más.

La interdependencia de las cadenas de suministro mundiales sigue siendo fuerte y esencial.

Este contexto hace que sea difícil para las organizaciones predecir su desarrollo a largo plazo, ya que el acceso a los mercados globales para sus productos y servicios puede verse afectado.

Los cambios resultantes de la incertidumbre económica y comercial pueden afectar la demanda y la relevancia de las Normas Internacionales.

Tecnología: el impacto de lo digital

El crecimiento de las infraestructuras digitales y la integración de las tecnologías digitales con otras tecnologías más tradicionales están cambiando rápida y significativamente la forma en que las personas viven y trabajan en todo el mundo.

Para las organizaciones, los avances en la tecnología digital pueden ayudar a impulsar la eficiencia y la productividad, crear una ventaja competitiva y promover la innovación.

Es importante analizar qué tecnologías tienen valor y relevancia reales, sobre todo desde una perspectiva social, y dónde se deben realizar las inversiones.

Las normas internacionales pueden ayudar a la sociedad y las empresas a aprovechar al máximo la digitalización y fomentar la difusión de nuevas tecnologías de forma sostenible.

ISO también debe aprovechar el poder de las tecnologías digitales para mejorar su propia cadena de valor y agilidad.

Sociedad: expectativas cambiantes y comportamiento

Los actores públicos y de la sociedad civil quieren mayores niveles de transparencia y colaboración y esperan que sus inquietudes y solicitudes sean escuchadas y atendidas.

Esperan que se respeten los derechos individuales y están cada vez más preocupados de que la seguridad no sea a expensas de la privacidad.

Esto impulsa a las organizaciones a ser más inclusivas, más responsables y a integrar mejor a las partes interesadas en sus procesos de toma de decisiones, incluso escuchando los comentarios y anticipando las expectativas de las partes interesadas.

Para ISO, esto representa un desafío para el proceso de desarrollo de estándares actual y sus productos resultantes, proporcionando un ímpetu para un desarrollo más rápido, más inclusivo y productos más personalizables.

Medio ambiente: la urgencia de la sostenibilidad:

El mundo enfrenta grandes amenazas al medio ambiente si no aborda adecuadamente riesgos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

Estos y otros problemas trascienden las fronteras nacionales y no pueden ser resueltos por una sola persona, empresa o gobierno.

Se requiere cooperación internacional, con miras a lograr la sostenibilidad en lugar de soluciones a corto plazo.

ISO tiene un papel clave que desempeñar ya que las normas internacionales pueden ser herramientas importantes para apoyar el cambio hacia un futuro más sostenible.



VISION & MISION

Visión & Misión

Visión al 2030

Haciendo la vida más fácil, segura y mejor

En ISO, creemos que las Normas Internacionales, aunque en gran medida invisibles en nuestra vida diaria, son un componente crucial para hacer que las cosas sean más seguras y mejores en el mundo que nos rodea. Al lograr esto, podemos contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas todos los días.

Misión

A través de nuestros miembros y sus grupos de interés, reunimos a las personas para acordar estándares internacionales que respondan a los desafíos globales.
Las normas ISO apoyan el comercio mundial, impulsan el crecimiento económico inclusivo y equitativo, promueven la innovación y promueven la salud y la seguridad para lograr un futuro sostenible.

ISO proporciona una plataforma neutral donde expertos de todo el mundo se reúnen para desarrollar y acordar estándares.
La construcción de consenso en múltiples niveles establece confianza y credibilidad en nuestra organización, y las Normas Internacionales que producimos, nos convierten en un líder global en nuestro campo.

,



OBJETIVOS

Objetivos

Los objetivos que nos hemos fijado son trampolines hacia nuestra visión y nos ayudarán a garantizar que nuestro trabajo haga la vida más fácil, segura y mejor. Ayudarán a maximizar nuestro impacto y garantizarán que, a través de nuestros miembros, reunamos a expertos para acordar estándares internacionales que aborden los desafíos globales. Los objetivos de ISO para 2030 son:



Normas ISO utilizadas en todas partes

Para hacer realidad nuestra visión, nuestros normas deben usarse ampliamente. Necesitamos asegurarnos de que nuestros normas sean de alta calidad, fácilmente accesibles y utilizables, y que las personas comprendan los beneficios que aportan.



Satisfacer las necesidades globales

Para hacer realidad nuestra visión, debemos desarrollar normas basados en consenso que sean relevantes y respondan a los desafíos actuales y futuros. Debemos concentrarnos en lograr que las normas adecuadas se comercialicen en el momento adecuado, con el contenido adecuado y en el formato adecuado.

Todas las voces escuchadas

Para hacer realidad nuestra visión, nuestro sistema debe fomentar la diversidad y la inclusión. Necesitamos asegurarnos de atraer y retener a los mejores expertos y permitir que todos participen. Debemos escuchar todas las voces, tanto en el desarrollo de normas como en la toma de decisiones como organización..

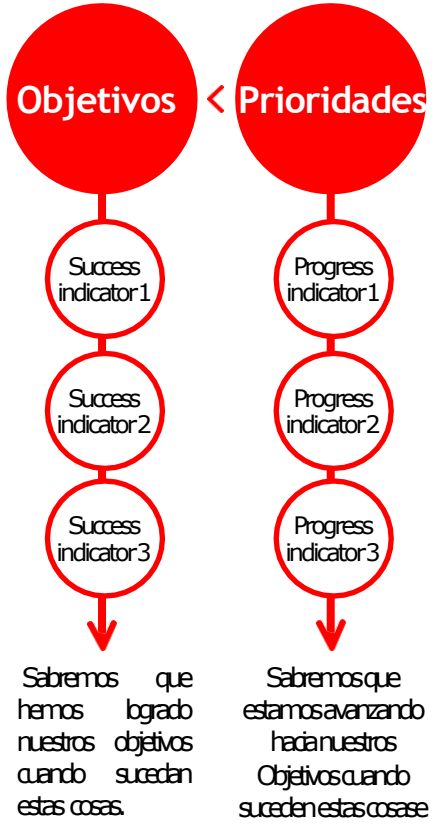


MEDICIÓN DEL ÉXITO

Midiendo el éxito

Para lograr nuestros objetivos para 2030, necesitaremos medir continuamente nuestro progreso y evaluar nuestro éxito. Con este fin, desarrollaremos un marco de medición estructurado y consistente para:

- Primero, medir nuestro progreso hacia el logro de nuestras prioridades estratégicas
- Luego medir nuestro éxito de acuerdo con nuestros objetivos generales



Un marco detallado de indicadores y medidas es parte de nuestro plan de implementación de la estrategia, que será revisado y actualizado periódicamente para seguir siendo relevante, ágil y receptivo al cambio.

En un nivel más alto, esperamos medir el éxito como se describe a continuación:

Normas ISO utilizadas en todas partes

Mediremos el uso de normas, la visibilidad de ISO y el conocimiento de las normas ISO entre nuestro público objetivo.

Satisfacer las necesidades globales

Mediremos si se están satisfaciendo las necesidades globales en términos de puntualidad, cobertura de temas emergentes / prioritarios y la idoneidad para el propósito de las normas ISO y productos relacionados.

Todas las voces escuchadas

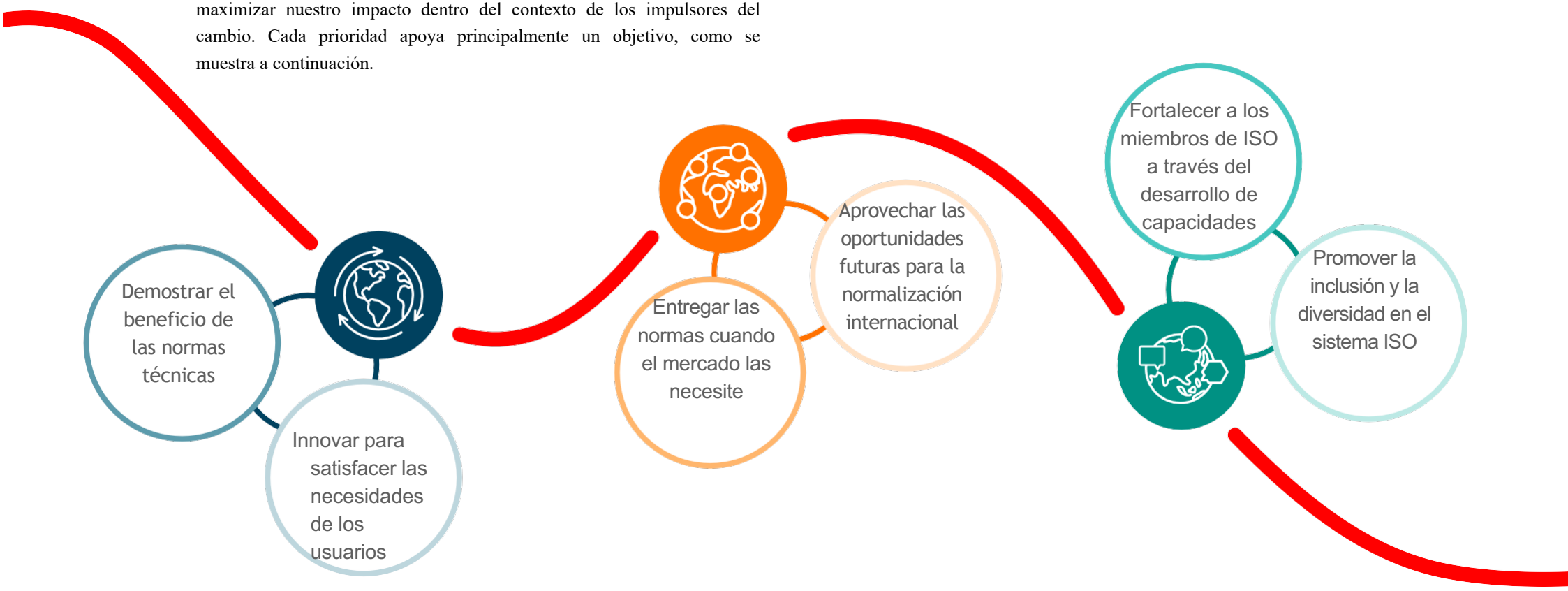
Mediremos la fuerza y la diversidad de voces en el sistema ISO, no solo quiénes participan, sino cómo se involucran, desempeñan un papel activo y cómo sus contribuciones se reflejan en nuestro trabajo.



PRIORIDADES

Prioridades

Nos centraremos en seis prioridades para lograr nuestros objetivos y maximizar nuestro impacto dentro del contexto de los impulsores del cambio. Cada prioridad apoya principalmente un objetivo, como se muestra a continuación.



Demostrar los beneficios de las normas ISO

Declaración de oportunidad

Para fomentar el uso generalizado de las normas ISO y atraer expertos al proceso de desarrollo, debemos demostrar claramente los beneficios de utilizar las normas ISO. Los ejemplos concretos, así como los datos cuantitativos y cualitativos que demuestran el valor y el impacto de las normas ISO, son clave para construir un mensaje poderoso y consolidar la posición de ISO como líder en su campo.

Al realizar investigaciones y recopilar datos sobre cómo las normas ISO pueden respaldar el comercio internacional, impulsar el crecimiento económico, promover la innovación, apoyar el desarrollo sostenible y promover la salud y la seguridad, podremos ampliar la comprensión pública de los impactos positivos de las normas y demostrar el valor del trabajo de ISO.

Cómo aprovechará ISO esta oportunidad?

- Asociarse con miembros de ISO, el mundo académico y otras organizaciones para promover la investigación sobre la normalización y desarrollar y compartir conocimientos sobre el impacto de las normas internacionales.
- Recopile datos, realice investigaciones y cree estudios de casos que demuestren el impacto de las normas internacionales.
- Utilice la red ISO para promover activamente las Normas Internacionales y sus beneficios (con mensajes respaldados por investigaciones y datos), dirigidos en particular a los líderes de la industria y los responsables de las políticas.

Midiendo el progreso

Mediremos nuestra **eficacia en la promoción de los beneficios de las normas ISO,** así como en la evaluación del compromiso de los miembros (y las partes interesadas) con la investigación relacionada con las normas y la estandarización.

Innovar para satisfacer las necesidades de los usuarios

Declaración de oportunidad

La tecnología está cambiando la forma en que el mundo hace negocios, colabora y consume contenido.

ISO debe asegurarse de que comprende lo que esto significa para los usuarios, tanto los usuarios del sistema ISO (participantes en el desarrollo de normas) como los usuarios de las normas ISO (clientes). Necesitamos considerar los nuevos desafíos que enfrentan y cómo los procesos de desarrollo de normas (y las mismas normas) pueden evolucionar para adaptarse mejor a sus necesidades.

Las nuevas tecnologías pueden impulsar esta evolución hacia productos y soluciones de normalización innovadoras, pero esto debe estar alineado con las expectativas de los usuarios.

Al monitorear la innovación tecnológica y analizar y anticipar las necesidades de los usuarios, ISO transformará la forma en que creamos, formateamos y entregamos contenido para garantizar que nuestros productos y servicios sean los más atractivos y relevantes del mercado.

Cómo aprovechará ISO esta oportunidad?

- Trabajar con los miembros de ISO para recopilar y analizar sistemáticamente los comentarios de los usuarios
- Monitorear la innovación y los desarrollos tecnológicos en una amplia gama de industrias para explorar cómo estos podrían afectar el negocio de estandarización y las necesidades / expectativas de los usuarios.
- Desarrollar, probar e implementar productos y soluciones innovadores en colaboración con miembros de ISO

Midiendo el progreso

Mediremos la eficacia de ISO para identificar y satisfacer con éxito las necesidades de los miembros y sus partes interesadas en términos de herramientas, procesos, productos y servicios de normalización innovadores.

Entregar las normas ISO cuando el mercado las necesite

Declaración de Oportunidad

Las nuevas tecnologías, las expectativas cambiantes de los clientes y la necesidad de desarrollar soluciones para abordar los desafíos globales urgentes están presionando a ISO para que adapte y acelere sus procesos.

La puntualidad es clave: ISO debe llevar los estándares al mercado rápidamente, pero sin comprometer la calidad de sus normas, el rigor de sus procesos o el compromiso de los expertos que desarrollan estas normas.

La captura e incorporación efectiva de las necesidades de los usuarios será una parte vital de este proceso, para comprender exactamente cuándo el mercado necesita una norma, el contenido que debe contener y los enfoques de desarrollo más eficientes.

Necesitaremos ser más ágiles, fortalecer la cooperación con otros desarrolladores de normas y asociarnos con las partes interesadas para priorizar las necesidades más críticas.

Cómo aprovechará ISO esta oportunidad?

- Trabajar con los miembros de ISO para recopilar conocimientos sobre las necesidades del mercado y traducirlos al nivel internacional.
- Invertir en capacitación y tecnología para mejorar y agilizar el desarrollo de estándares y los procesos de producción para garantizar la puntualidad y la calidad.
- Mantener una gama de productos estándares para satisfacer todo el espectro de necesidades del mercado (incluida la publicación rápida) y garantizar que los comités y las partes interesadas comprendan cómo elegir el producto adecuado para sus necesidades.

Midiendo el progreso

Mediremos el tiempo de desarrollo y otros aspectos de la puntualidad, incluidas las competencias de desarrollo de normas, las mejoras de procesos y el uso de la gama completa de productos de normas para satisfacer las diversas necesidades a medida que surjan.

Aprovechar las oportunidades futuras para la normalización internacional

Declaración de oportunidad

Para asegurarnos de cumplir con nuestra misión, debemos anticiparnos a las necesidades y desafíos del mercado, y analizar dónde podemos tener el mayor impacto hoy y en el futuro.

Esto se puede hacer mediante la previsión, la estrategia y la acción de respuesta. trabajando con nuestros miembros y socios,

ISO monitoreará las tendencias y desafíos globales, explorará el papel de las normas en el futuro y compartirá este conocimiento para identificar necesidades nuevas o cambiantes.

Evaluar, priorizar y responder a nuevas oportunidades de manera oportuna posicionará a la organización como líder en sectores emergentes.

Cómo aprovechará ISO esta oportunidad?

- Coordinar y promover actividades de prospectiva estratégica dentro de la ISO.
- Fomentar un mayor diálogo y colaboración entre la red ISO en torno a posibles nuevas oportunidades de normalización.
- Explore vías para monitorear, probar o desarrollar nuevos temas de normalización potenciales dentro del sistema ISO

Midiendo el progreso

Mediremos el compromiso de los miembros y el intercambio de información en torno a la prospectiva y las áreas emergentes para la normalización, el número de oportunidades futuras identificadas y exploradas por el sistema ISO, así como la capacidad de respuesta del sistema ISO a las nuevas oportunidades.

Todas las voces escuchadas

Fortalecer a los miembros de ISO a través del desarrollo de capacidades

Declaración de oportunidad

ISO es tan fuerte como sus miembros.

En todos los aspectos del sistema ISO, desde la participación de expertos hasta la promoción de los beneficios de las normas, un organismo nacional de normas sólido es clave para el éxito.

Basándose en las ricas experiencias y éxitos dentro de su red, ISO brindará apoyo para el desarrollo de capacidades a todos sus miembros para garantizar que las fortalezas se compartan y se desarrollen.

Una gran mayoría de los miembros de ISO son de países en desarrollo y experimentan desafíos específicos al participar y beneficiarse de la normalización internacional; ISO brindará apoyo específico a este grupo particular de miembros.

Cómo aprovechará ISO esta oportunidad?

- Trabajar con los miembros para aumentar su compromiso y asegurarse de que maximicen los beneficios ofrecidos por la red ISO.
- Brindar capacitación y apoyo (utilizando cada vez más herramientas de aprendizaje en línea y formatos virtuales, así como formatos presenciales) para fortalecer las habilidades e infraestructuras de los miembros, lo que les permite participar plenamente en el desarrollo y la gobernanza de las normas ISO
- Promover la transferencia de conocimientos dentro de la red ISO, especialmente el aumento de la creación de redes y la colaboración entre los miembros (incluso a nivel regional).

Midiendo el progreso

Mediremos el compromiso de los miembros en todo el sistema ISO, incluida la participación en diferentes niveles (comités técnicos, liderazgo y gobernanza) y los tipos de contribuciones que los miembros están haciendo.

También mediremos sistemáticamente el éxito de nuestros programas directos de creación de capacidad en términos de fortalecer la participación de los miembros, en particular los de los países en desarrollo.

Promover la inclusión y la diversidad en el sistema ISO

Declaración de oportunidad

Debemos escuchar activamente todas las voces para asegurarnos de que nuestras normas satisfagan las necesidades globales.

Es por eso que el sistema ISO debe ser inclusivo (dar la bienvenida y valorar la diferencia)

Las normas ISO deben ser desarrolladas por grupos que reflejen la diversidad de todas las partes interesadas, usuarios de normas y beneficiarios.

Centraremos nuestros esfuerzos en construir y mantener una cultura organizacional que sea inclusiva y que, al promover la aceptación y el respeto, empodere a las personas y permita que la diversidad prospere. Esto se aplica tanto al desarrollo de normas ISO como a la gobernanza.

Cómo aprovechará ISO esta oportunidad ?

- Aprovechar la tecnología para facilitar la participación en el desarrollo de normas ISO para todos los grupos de partes interesadas, usuarios de normas y beneficiarios.
- Promover un cambio de cultura, junto con los miembros de ISO, que involucre a todas las partes interesadas de ISO en torno a la diversidad y la inclusión y aliente una amplia participación en el desarrollo de normas ISO y la gobernanza por parte de grupos subrepresentados (por ejemplo, mujeres y la próxima generación de expertos).
- Trabajar con los miembros para ampliar la participación de las partes interesadas y los esfuerzos de creación de asociaciones, para atraer nuevas voces y diversas perspectivas a la normalización internacional.

Midiendo el progreso

Mediremos la diversidad dentro del sistema ISO (comunidad técnica, grupos de gobierno de ISO e ISO / CS) para asegurarnos de que sea representativo de todas las partes interesadas, usuarios de normas y beneficiarios.

Resumen

Impulsores del cambio

Economía:
Comercio e incertidumbre

Tecnología:
El impacto de lo digital

Sociedad:
Cambios de las expectativas y comportamiento

Ambiente:
La urgencia de la sostenibilidad

Visión ISO
Porqué hacemos lo que hacemos?

→ Haciendo la vida **más fácil**, **segura** y **mejor**

Misión ISO
Qué hacemos y cómo lo hacemos?

→ **A través de nuestros miembros y sus partes interesadas, reunimos a las personas para acordar estándares internacionales que respondan a los desafíos globales. Las normas ISO apoyan el comercio mundial, impulsan el crecimiento económico inclusivo y equitativo, promueven la innovación y promueven la salud y la seguridad para lograr un futuro sostenible.**

Objetivos
Qué necesitamos lograr para realizar nuestra misión y visión?

→

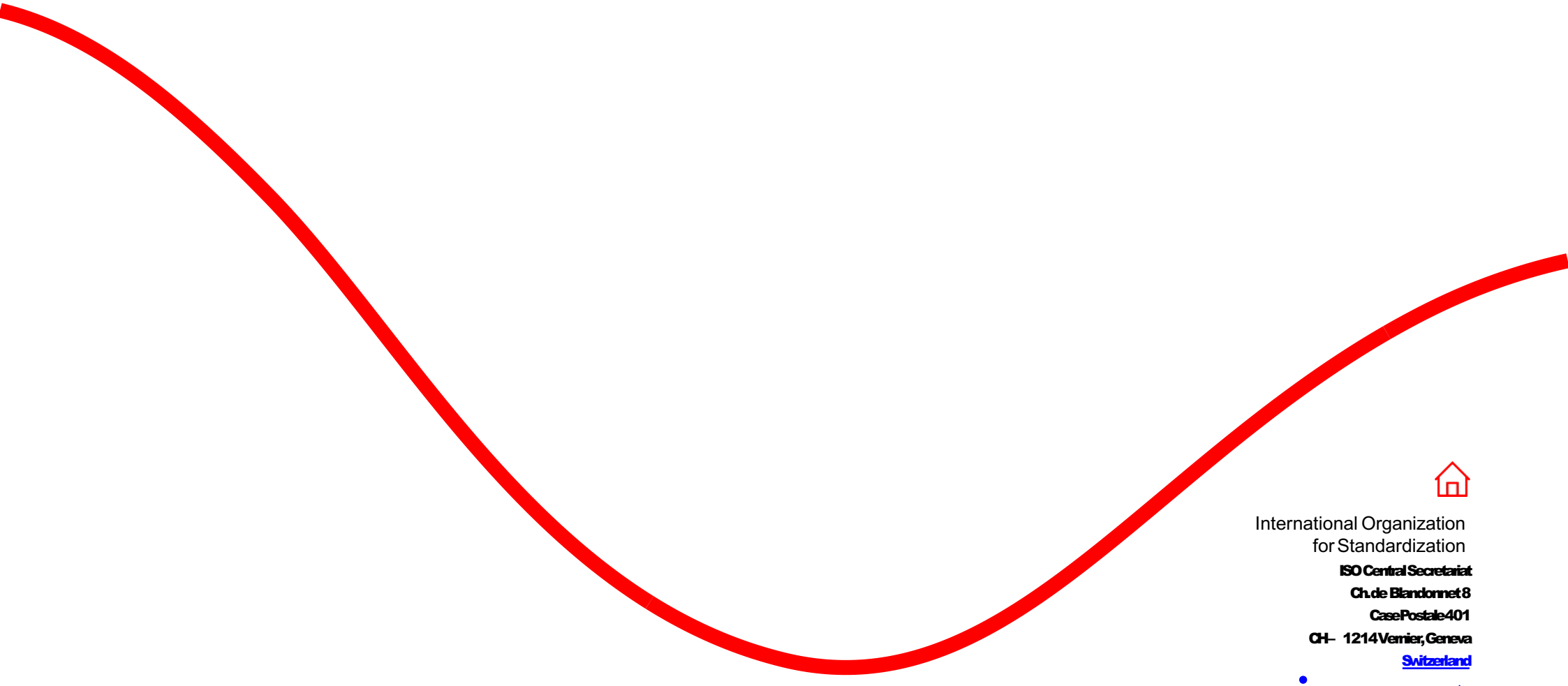


Prioridades
Dónde debemos concentrar nuestros recursos para que esto suceda?

→

- Demostrar los beneficios de las normas
- Innovate tomeet users' needs
- Entregar normas ISO cuando el mercado las necesite
- Aprovechar las futuras oportunidades para la normalización internacional
- Fortalecer a los miembros de ISO a través del desarrollo de capacidades
- Promover la inclusión y la diversidad en el Sistema ISO

Implementation plan
Includes specific programmes, projects



International Organization
for Standardization
ISO Central Secretariat
Ch. de Blandonnet 8
Case Postale 401
CH– 1214 Vernier, Geneva
Switzerland
iso.org

© ISO, 2021
All rights reserved

PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



GRACIAS

ROSARIO URÍA TORO

Directora – Dirección de Normalización

Miembro del Consejo de ISO 2020-2022

BICENTENARIO PERÚ 2021

PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



Involucramiento de la Normalización Nacional con partes interesadas

SORAYA LASTRA

Ejecutiva de Planeación, gestión de proyectos y centro de información OTC

BICENTENARIO PERÚ 2021

ÍNDICE / CONTENIDO

1 Compras públicas

2 Exportadores

3 Reguladores

4 Proyectos de cooperación

7

COMPRAS PÚBLICAS

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

COMPRAS PÚBLICAS

TÍTULO IV
ACTUACIONES PREPARATORIAS

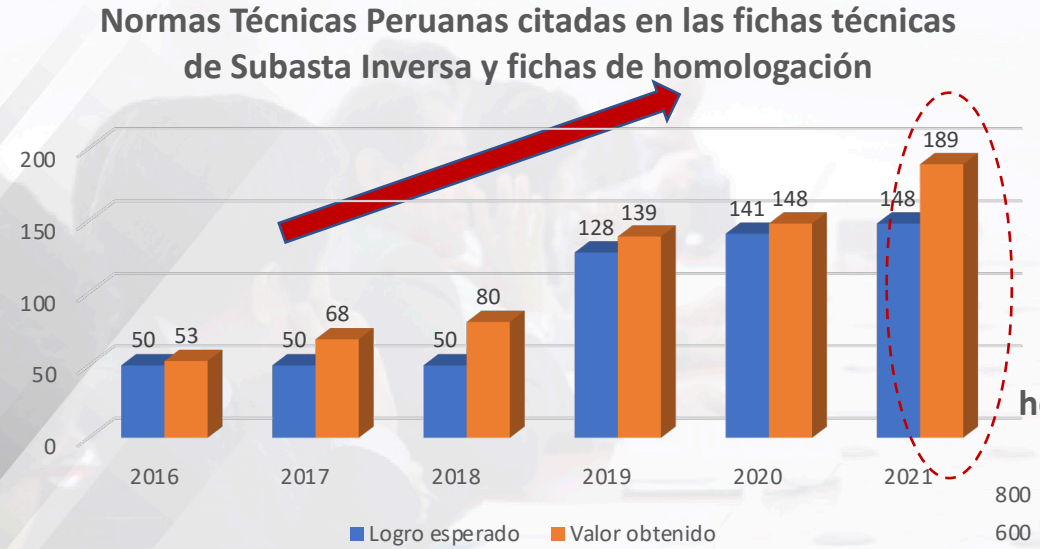
CAPÍTULO I
REQUERIMIENTO Y PREPARACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

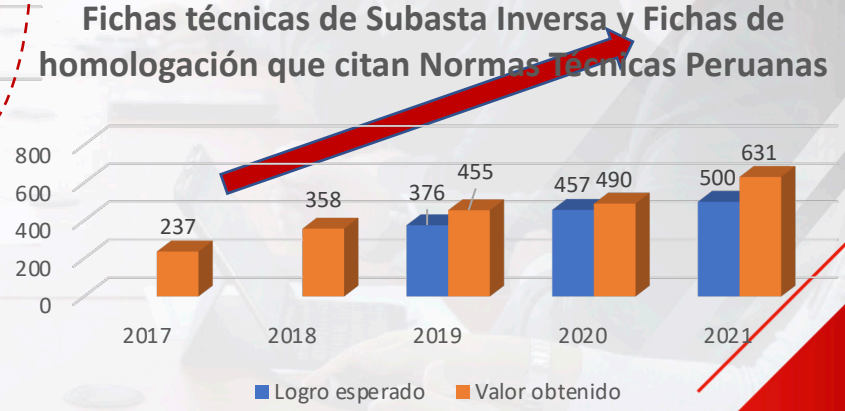
Artículo 29. Requerimiento

29.6. Adicionalmente, el requerimiento incluye las exigencias previstas en leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas que regulan el objeto de la contratación con carácter obligatorio. Asimismo, **puede incluir disposiciones previstas en normas técnicas de carácter voluntario,** siempre que:

i) sirvan para asegurar el cumplimiento de los requisitos funcionales o técnicos;
ii) se verifique que existe en el mercado algún organismo que pueda acreditar el cumplimiento de dicha norma técnica; y,
iii) no contravengan las normas de carácter obligatorio mencionadas.

Aporte de la normalización en las compras públicas a través de los últimos 6 años





Plan Nacional de Competitividad y Productividad

Decreto Supremo N° 237 – 2019- EF

Medida de Política 6.7: Estándares de calidad y sostenibilidad ambiental en compras públicas

Las compras públicas se configuran como un potencial vehículo para la adopción de normas de calidad por parte de las empresas peruanas, en particular las MIPYME. En efecto, el Eje de Política 4 de la Política Nacional para la Calidad[26] busca que el Estado exija que los bienes y servicios adquiridos incorporen criterios de calidad.

Complementariamente, la presente medida de política consiste en incorporar progresivamente más criterios de calidad y estándares de calidad ambiental en las compras públicas mediante la articulación del catálogo de bienes y servicios con la infraestructura de calidad; existiendo vigente un convenio de cooperación interinstitucional entre la Central de Compras Públicas (PERÚ COMPRAS) y el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).

La inclusión de estándares de calidad, a través de Normas Técnicas Peruanas, en los procesos de adquisición que realiza Perú Compras permitirá la mejora en la oferta de bienes y servicios de calidad por parte de los empresarios peruanos, en base a criterios de sostenibilidad ambiental.

Hito 1	Hasta Jul-2021	Hasta Jul-2025	Hasta Jul-2030
Alrededor de 128 NTP y 376 Fichas que referencian NTP (Dic-2019)	Alrededor de 148 NTP referenciadas y 500 Fichas que referencien a NTP	Alrededor de 188 NTP referenciadas y 800 Fichas que referencien a NTP	Alrededor de 238 NTP referenciadas y 1200 Fichas que referencien a NTP

2

EXPORTADORES

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

EXPORTADORES

- ✓ Como parte de la medida de política 7.1 Plataforma de servicios para el desarrollo de la oferta exportable e internacionalización de las empresas del Plan Nacional de Competitividad y Productividad, INACAL con MINCETUR aprobaron los:

  "Lineamientos estratégicos para fomentar el uso de normas técnicas y estándares internacionales en las empresas peruanas"
- ✓ Contribuir a los PERX al 2025.
- ✓ Se ha coorganizado con el MINCETUR tres eventos de sensibilización sobre requisitos internacionales para la exportación de productos agrícolas y bebidas espirituosas con participación de las siguientes regiones: La Libertad, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, Puno, Ica, Moquegua y Tacna.





Medida de Política 7.1: Plataforma de servicios para el desarrollo de la oferta exportable e internacionalización de las empresas

PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD			
Objetivo Prioritario	OP N° 7: COMERCIO EXTERIOR - Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios		
Medida de Política	MP 7.1: Plataforma de servicios para el desarrollo de la oferta exportable e internacionalización de las empresas		
Hito	H1: Estrategias multisectoriales para el aseguramiento de la calidad y estándares internacionales		
Tarea	T4: Desarrollo de una estrategia de fomento del uso de normas técnicas y estándares internacionales		
Objetivos Estratégicos	**CORTO PLAZO (2020-2021)**	**MEDIANO PLAZO (al 2022)**	**LARGO PLAZO (2023-2025)**
O1: Incrementar el número de empresas que usan estándares internacionales y NTP	Identificar el estado de situación actual respecto al nivel de uso de las empresas peruanas.	Concientizar a las empresas sobre la importancia de las normas internacionales y NTP como herramienta de rendimiento empresarial. *	Capacitar a las empresas sobre las normas internacionales y NTP para cada sector. *
O2: Elaborar NTP relevantes para los sectores priorizados en los PERX y el sector manufactura	Identificar los sectores priorizados en los PERX y el sector manufactura que no cuentan con NTP.	Desarrollar NTP para productos con potencial exportador.	Capacitar a las empresas sobre las nuevas NTP para productos de exportación. *
O3: Fortalecer las capacidades de los Comités Técnicos de Normalización (CTN) para el desarrollo de NTP en beneficio de las exportaciones	Reforzar el trabajo de los CTN en materia de comercio exterior.	Facilitar la participación activa de los CTN y de la Dirección de Normalización del INACAL en foros y eventos claves sobre estándares internacionales. *	
O4: Involucrar de manera efectiva al sector privado en la implementación de las NTP y estándares internacionales		Sensibilizar a las empresas sobre los beneficios económicos del uso de normas.	Brindar apoyo técnico a las empresas de los sectores priorizados para el cumplimiento de normas. *

PERXs NUESTROS LOGROS Y METAS

Al 2020 se tienen **220 Normas Técnicas Peruanas** que contribuyen a **todos los PERX 2025**.

Año	N° NTP que contribuyen a los PERX (acumulado)
2021	230
2022	240
2023	250
2024	260
2025	270

Como resultado se tiene que 114 productos priorizados en 23 Planes Estratégicos Regionales Exportadores (PERX) cuentan con Norma Técnica Peruana. Esto significa que el 56 % de los productos priorizados por los Planes Estratégicos Regionales Exportadores están cubiertos con Normas Técnicas Peruanas.

3

REGULADORES

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

REGULADORES

- ✓ Medida de política 6.8 Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras.
- ✓ Medida de política liderada por la Dirección de Desarrollo Estratégico del INACAL.
- ✓ Como Dirección de Normalización se apoya en identificar y cerrar una brecha de NTP que pueda ser requerido por el regulador.
- ✓ Hasta el momento la Hoja de Ruta del sector alimentos es la que ha realizado una demanda puntual de elaboración y actualización de NTP.

Evaluación de la Conformidad (OEC)[27]. Esto permitirá que por un lado, en la aplicación de dichos reglamentos los organismos reguladores o fiscalizadores observen los referidos estándares de calidad en sus procedimientos de supervisión, fiscalización y sanción; y por otro lado, se promocione un mercado para la creación de un mayor número de OEC para ejercer las labores de control y de vigilancia a nivel nacional.

Hacia el 2030 se espera contar con 14 entidades que aplican estándares de calidad en su labor de regulación, control o fiscalización y ello incida en el desarrollo potencial de los OEC y las MIPYME puedan comercializar sus bienes y servicios con la calidad que requiere la ciudadanía.

Hito 1	Hasta Jul-2021	Hasta Jul-2025	Hasta Jul-2030
Hoja de Ruta que identifica brechas y necesidades del uso de normas técnicas y evaluación de la conformidad en organismos reguladores y fiscalizadores de los sectores salud y alimentos (Dic-2019)	Hoja de Ruta que identifica brechas y necesidades del uso de normas técnicas y evaluación de la conformidad en organismos reguladores y fiscalizadores de los sectores construcción, manufacturas y energía	Alrededor de 9 entidades aplican estándares de calidad en su labor de regulación control o fiscalización	Alrededor de 14 entidades aplican estándares de calidad en su labor de regulación control o fiscalización

4

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Proyecto ONUDI

Normas Técnicas Peruanas (NTP) y Guías de Implementación para las NTP elaboradas en el marco del proyecto GQSP Perú

Normas Técnicas Peruanas (NTP)

- PNTP 107.311:2021 CHOCOLATE. Lineamientos para la evaluación sensorial de chocolate
- NTP 107.310:2021 CACAO Y DERIVADOS. Buenas prácticas de manufactura.
- Validación de métodos de determinación de extracto seco magro en granos de cacao y productos derivados *(Proyecto de NTP: Cacao y Chocolate "Determinación de extracto seco magro en granos de cacao y productos de cacao")*

Guías de Implementación de Normas Técnicas Peruanas - Café

Características de productos

- NTP 209.027:2018 CAFÉ. Café verde. Requisitos. 5ª Edición
- **NTP 209.310:2019 CAFÉ PERGAMINO. Requisitos. 4ª Edición**
- NTP 209.311:2019 CAFÉS ESPECIALES. Requisitos. 3ª Edición
- NTP 209.028:2015 CAFÉ. Café tostado en grano o molido. Requisitos. 3ª Edición

Procesos

- NTP-ISO 8455:2018 Café verde. Guía de almacenamiento y transporte. 3ª Edición
- NTP 209.312:2020 CAFÉ. Buenas prácticas agrícolas para prevenir la formación de mohos. 3ª Edición.
- NTP 209.318:2020 CAFÉ. Buenas prácticas agrícolas para el cultivo y beneficio del café. 1ª Edición

Guías de Implementación de Normas Técnicas Peruanas - Cacao

Características de productos

- NTP 107.306:2018 CACAO Y CHOCOLATE. Nibs de cacao. Requisitos. 1ª Edición
- NTP-CODEX STAN 105:2018 NORMA PARA EL CACAO EN POLVO (CACAOS) Y LAS MEZCLAS SECAS DE CACAO Y AZÚCARES. 1a Edición
- NTP-CODEX STAN 141:2017 NORMA PARA LA PASTA DE CACAO (LICOR DE CACAO/CHOCOLATE) Y TORTA DE CACAO. 2ª Edición
- NTP-CODEX STAN 87:2017 NORMA PARA EL CHOCOLATE Y LOS PRODUCTOS DEL CHOCOLATE
- NTP-ISO 2451:2018 Granos de cacao. Especificaciones y requisitos de calidad. 5a Edición

Procesos

- NTP-CODEX CAC/RCP 72:2018 CÓDIGO DE PRÁCTICAS PARA PREVENIR Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL CACAO POR OCRATOXINA A. 1ª Edición.
- NTP 208.040:2017 CACAO Y CHOCOLATE. Buenas prácticas para la cosecha y beneficio. 2ª Edición

Como actividades generales:

- Se realizó la evaluación de Buenas Prácticas de Normalización.
- Se implementará Plan de Negocios en 3 CTN Pilotos.

Proyecto Regional PTB Biodiversidad



Guía para presentar Normas Técnicas Nacionales en productos de la biodiversidad a Borradores de Normas Internacionales

ISO

CODEX ALIMENTARIUS
Normas internacionales de los alimentos
Organización Mundial de la Salud
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



+



= 3 pilotos

Procedimientos ISO y CODEX

Producto

Caracterizar

Muestreo, métodos de ensayo, determinación de requisitos representativos, etc.

Desarrollo de los pilotos: Se han elaborado tres propuestas base de norma nacional para los pilotos

Proyecto de Norma ISO: Perú
Aceite de Sacha Inchi para uso cosmético
Especie Plukenetia *volubilis L.*



Proyecto de Norma Regional CODEX: Colombia
El lulo o naranjilla especie
Solanum quitoense

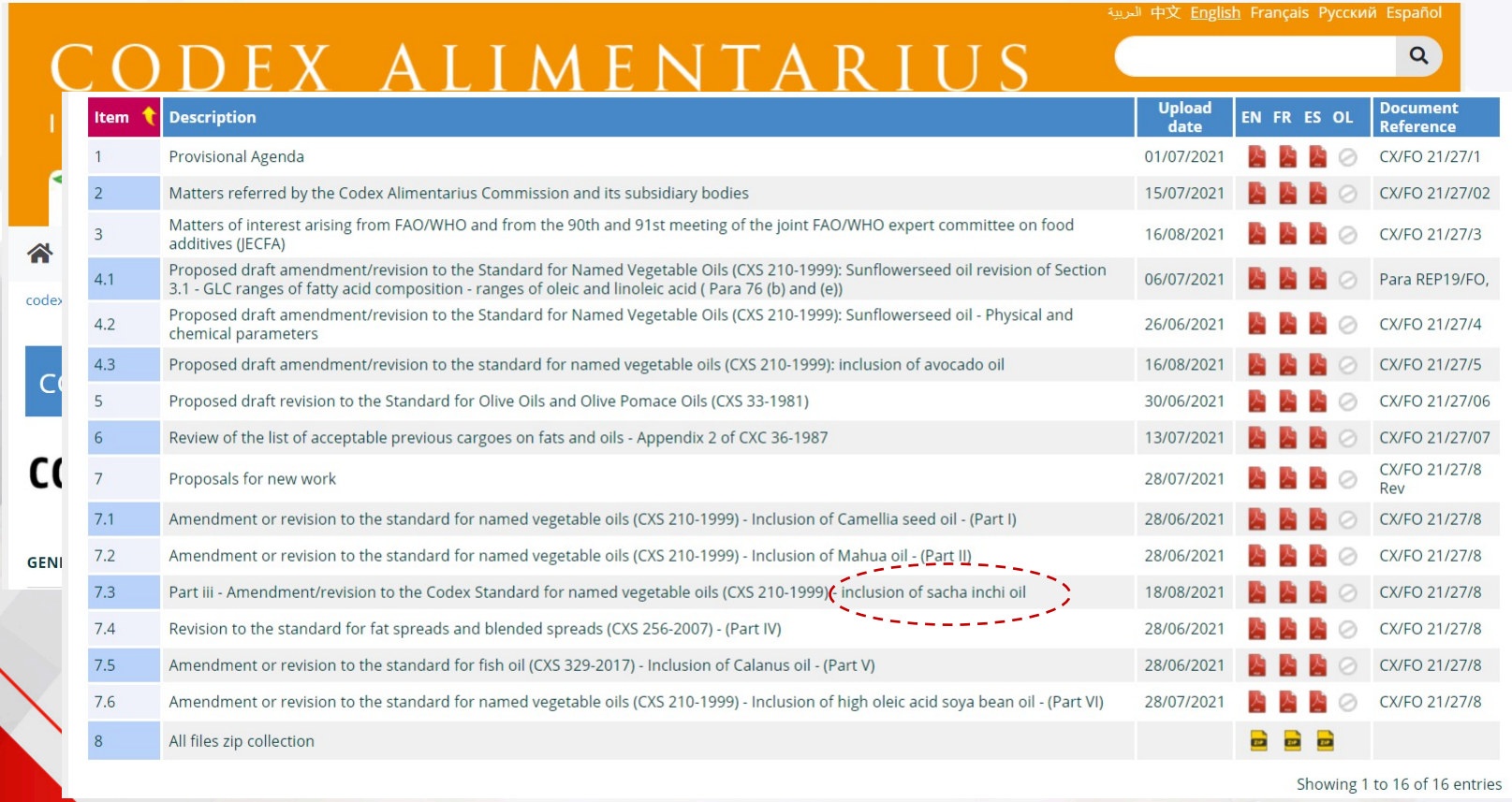


Proyecto de Norma ISO: Ecuador

Kiwicha o Amaranto Especie
El *Amaranthus caudatus* L.



Propuesta presentada al Codex Alimentarius siguiendo la Guía



العربية 中文 English Français Русский Español

CODEX ALIMENTARIUS

Item	Description	Upload date	EN FR ES OL	Document Reference
1	Provisional Agenda	01/07/2021		CX/FO 21/27/1
2	Matters referred by the Codex Alimentarius Commission and its subsidiary bodies	15/07/2021		CX/FO 21/27/02
3	Matters of interest arising from FAO/WHO and from the 90th and 91st meeting of the joint FAO/WHO expert committee on food additives (JECFA)	16/08/2021		CX/FO 21/27/3
4.1	Proposed draft amendment/revision to the Standard for Named Vegetable Oils (CXS 210-1999): Sunflowerseed oil revision of Section 3.1 - GLC ranges of fatty acid composition - ranges of oleic and linoleic acid (Para 76 (b) and (e))	06/07/2021		Para REP19/FO,
4.2	Proposed draft amendment/revision to the Standard for Named Vegetable Oils (CXS 210-1999): Sunflowerseed oil - Physical and chemical parameters	26/06/2021		CX/FO 21/27/4
4.3	Proposed draft amendment/revision to the standard for named vegetable oils (CXS 210-1999): inclusion of avocado oil	16/08/2021		CX/FO 21/27/5
5	Proposed draft revision to the Standard for Olive Oils and Olive Pomace Oils (CXS 33-1981)	30/06/2021		CX/FO 21/27/06
6	Review of the list of acceptable previous cargoes on fats and oils - Appendix 2 of CXC 36-1987	13/07/2021		CX/FO 21/27/07
7	Proposals for new work	28/07/2021		CX/FO 21/27/8 Rev
7.1	Amendment or revision to the standard for named vegetable oils (CXS 210-1999) - Inclusion of Camellia seed oil - (Part I)	28/06/2021		CX/FO 21/27/8
7.2	Amendment or revision to the standard for named vegetable oils (CXS 210-1999) - Inclusion of Mahua oil - (Part II)	28/06/2021		CX/FO 21/27/8
7.3	Part iii - Amendment/revision to the Codex Standard for named vegetable oils (CXS 210-1999) - inclusion of sacha inchi oil	18/08/2021		CX/FO 21/27/8
7.4	Revision to the standard for fat spreads and blended spreads (CXS 256-2007) - (Part IV)	28/06/2021		CX/FO 21/27/8
7.5	Amendment or revision to the standard for fish oil (CXS 329-2017) - Inclusion of Calanus oil - (Part V)	28/06/2021		CX/FO 21/27/8
7.6	Amendment or revision to the standard for named vegetable oils (CXS 210-1999) - Inclusion of high oleic acid soya bean oil - (Part VI)	28/07/2021		CX/FO 21/27/8
8	All files zip collection			

Showing 1 to 16 of 16 entries

El camino a la ISO

Comités ISO relacionados

- ISO/TC 331 Biodiversity
- ISO/TC 217 Cosmetics
- DEVCO – Implementación de nueva metodología para presentar propuestas de normas ISO



Gestión

ISO/TC 331 Biodiversidad

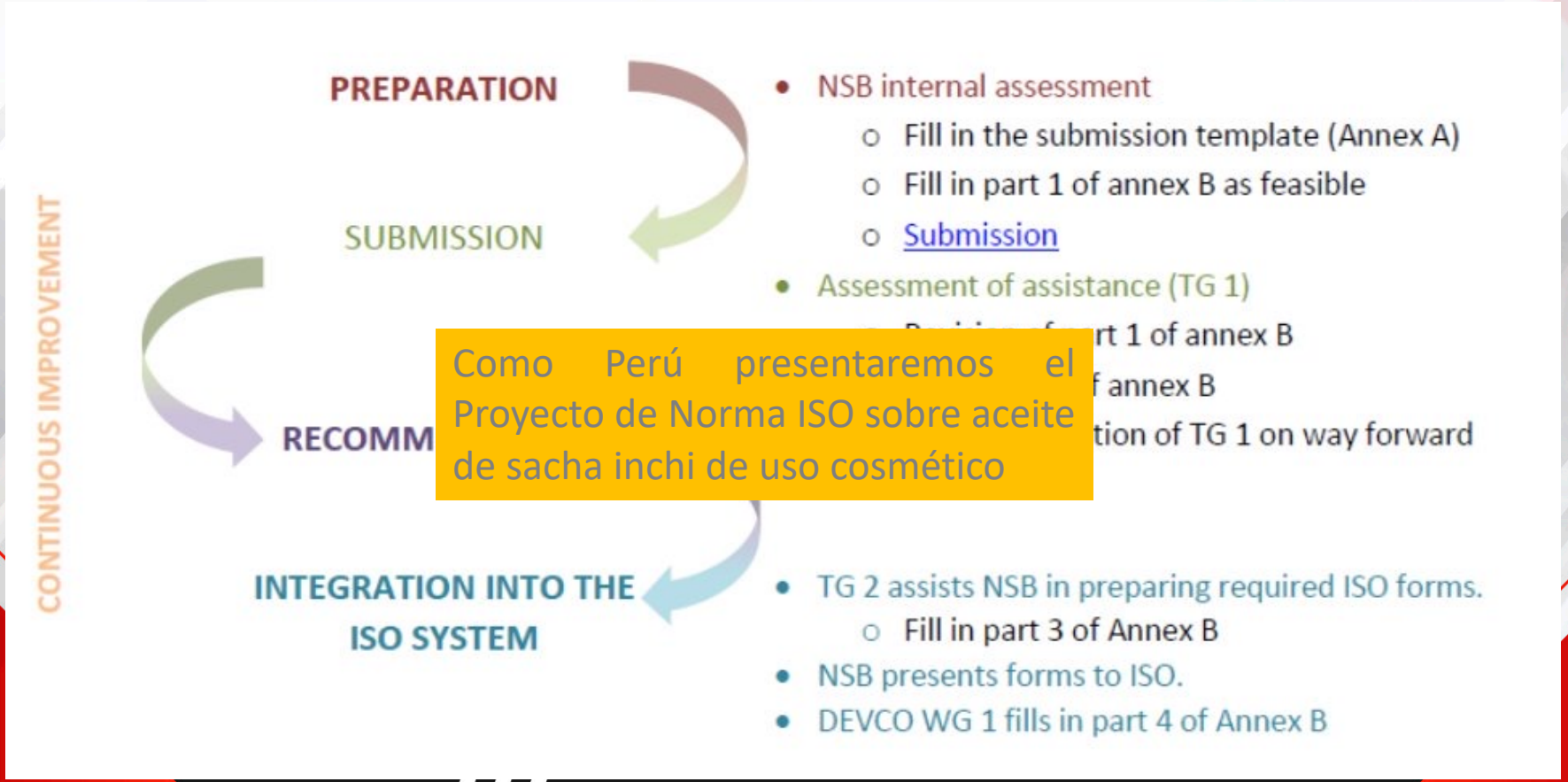
TC 331 considers that all the proposals are within the TC 331 scope.

- Biodiversity – Strategic and operational approach for organizations – Requirements and guidelines (France)
- Terminology (Norway, China, France)
- Biodiversity Net Gain (UK)
- Soil biodiversity (measurement) (Netherlands)
- Reporting on restoration (Norway)
- Impact assessment (Norway)
- Standard for biodiversity assessment (China)
- Guideline for biodiversity monitoring and evaluation Part I: forest ecosystem (China)
- Guideline for Wetland Survey (China)
- Wild bird index-- a judgment method of wetland biodiversity and quality (China)
- Guidelines for genomics-based genetic diversity assessment of plant and animal populations (China)
- Protection of associated traditional knowledge and sharing of benefits (Brazil)
- Initiatives for sustainable agriculture (Brazil)
- Vegetation restoration and forest protection initiatives (Brazil)
- Incentives to integrated Crop-Livestock-Forest System (Brazil)
- Monitoring the use of genetic resources (Brazil)
- Checkpoints and Information Intermediation Center on ABS (Brazil)
- Cross border cooperation (Brazil)
- Biodiversity – Guide to characterize products of native species (Peru)

[Resolution 26_webmeeting (July 01, 2021): Resolution 28 TC 331]
The proposals sent with delay were presented during the plenary session; they will not be accommodated within any working group during the plenary. They will be matter of discussion after the 1st plenary, so that the national mirror committees have proper time to consider them in further consultations:

- Biodiversity and Raw Material: Considering biodiversity protection in the first step of the supply chain (Germany)
- Biodiversity and the Food Sector - Guidelines on how to improve biodiversity performance of food companies and food retailers (Germany)

Metodología DEVCO para presentar propuestas



PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



GRACIAS

Soraya Lastra Casapía

Ejecutiva de Planeación, gestión de proyectos y centro de información OTC

BICENTENARIO PERÚ 2021

PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



Roles y responsabilidades de los Presidentes, Secretarios y Secretarías de los CTN/SC

Patricia Castro Espinoza
Ejecutiva de la Dirección de Normalización - INACAL

BICENTENARIO PERÚ 2021

ÍNDICE / CONTENIDO

1 Líder de Normalización

2 Perfil y proceso de elección de Presidentes y Vice presidentes

3 Obligaciones de los Presidentes y Vice presidentes

4 Perfil y proceso de elección de Secretarios

5 Obligaciones de los secretarios

6 Conclusiones

Líder de Normalización

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

SETIEMBRE, **2021**

Reunión Anual de
PRESIDENTES, SECRETARIOS y SECRETARÍAS DE LOS CTN y SC

Ser un líder de Normalización !!

Paciencia

Humildad



Proactividad

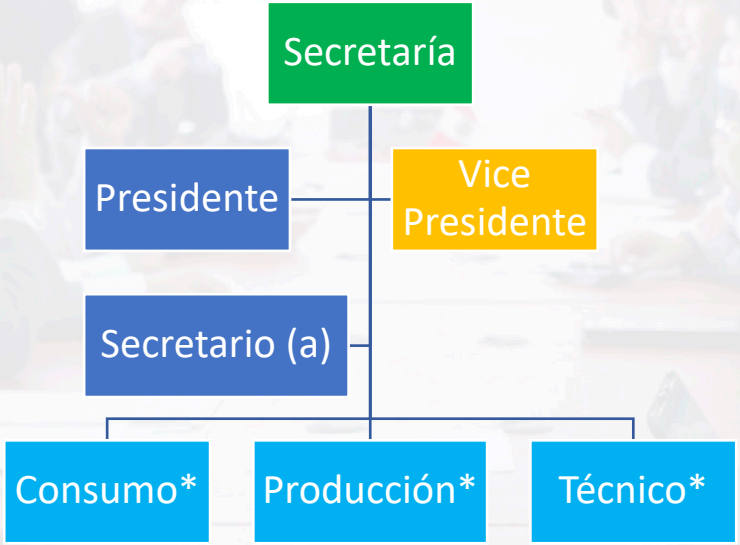
Responsabilidad - Compromiso

La importancia de los líderes de Normalización !

- Recoge todas las posiciones de los miembros por sectores del CTN/SC
- Facilita la solución de puntos en conflicto
- Genera empatía en cada situación particular de los sectores miembros del CTN/SC
- Respeta las ideas



Necesitamos de los líderes para asegurar el equilibrio en los CTN/SC



*Los sectores miembros pueden tener diversas denominaciones

2

Perfil y proceso de elección de Presidentes y Vice presidentes

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Perfil y proceso de elección de Presidentes

La elección del Presidente/Vicepresidente es conferida por los miembros del CTN/SC, considerando, entre otros criterios:

Competencia reconocida: presenta en la materia a normalizar educación, formación o experiencia en relación al campo de actividad del CTN/SC, reconocida por los miembros del CTN/SC.

Actitud: dirigir e inspirar a los miembros hacia el consenso y al equilibrio de intereses.

Organización: tener experiencia en organización y conducción de trabajo en equipo, para conducir el trabajo del CTN/SC promoviendo la participación activa de todos los miembros del Comité.

Disponibilidad: representar al CTN/SC en seminarios, foros, entre otros.



Perfil y proceso de elección de Presidentes

- Designados por los miembros del Comité y Subcomités Técnicos, por un **período máximo de 3 años**, o por un periodo más corto según proceda. Se permiten la extensión hasta por **un periodo adicional**, siempre que el desempeño del Presidente/Vicepresidente sea reconocido por los miembros de los sectores que integran el CTN/SC.

- La selección y de ser el caso la extensión, se realiza mediante votación tomando en cuenta el quorum por sector y dejando constancia de ello en el acta de sesión de CTN/SC.



En el caso que el Presidente del CTN/SC sea representante de la Secretaría o tenga algún tipo de vinculación con la misma, se deberá elegir un Vicepresidente, el secretario del CTN/SC deberá remitir una comunicación a la Dirección, solicitando la ratificación de la propuesta de Presidente y Vicepresidente adjuntando el acta del CTN/SC con la votación respectiva de la elección del Presidente y Vicepresidente, para la evaluación de la Dirección y aprobación por el CPN.

3

Obligaciones de los Presidentes y Vice presidentes

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Obligaciones de los Obligaciones de los Presidentes y Vice presidentes

Artículo 26º.- Son obligaciones del Presidente y Vicepresidente de los CTN y SC:

a) Representar al CTN/ SC

b) Cumplir y hacer cumplir los Principios y Compromisos para el Trabajo Técnico del CTN/SC

c) **Presidir y conducir las sesiones**. La ausencia injustificada a tres reuniones consecutivas, podrá ser motivo del cese en sus funciones

d) Convocar a las reuniones extraordinarias del CTN/SC

e) Conceder el derecho al uso de la palabra, permitiendo que todos los puntos de vista sean expresados con la misma oportunidad y extensión

Obligaciones de los Obligaciones de los Presidentes y Vice presidentes

Artículo 26º.- Son obligaciones del Presidente y Vicepresidente de los CTN y SC:

f) **Asegurar** que en las reuniones **todos los puntos de vista expresados sean entendidos por todos los presentes**

g) **Fomentar** el cumplimiento del **Programa de Trabajo**

h) **Apoyar** al **Secretario** del CTN/SC para el cumplimiento de sus funciones

i) **Mantener** una estricta **neutralidad** en el ejercicio de sus funciones, no emitiendo opinión en los procesos de votación.

4

Perfil y proceso de elección de Secretarios

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Perfil y proceso de elección de Secretarios

- Los secretarios de los Comités y Subcomités Técnicos son propuestos por la Secretaría del CTN/SC y nombrados por el CPN.
- Su desempeño es evaluado por la Dirección según el cumplimiento de su programa de trabajo.
- Cada 3 años la Secretaría debe, en base al desempeño del Secretario, informar la ratificación del mismo a la Dirección para su evaluación y propuesta al CPN quien definirá la condición final.



Perfil y proceso de elección de Secretarios

La condición de Secretario es conferida por el CPN previa evaluación y propuesta de la Dirección, considerando, entre otros criterios:

Competencia: presenta especialización en la materia a normalizar con educación, formación o experiencia apropiadas en relación al campo de actividad del CTN/SC.

Idioma inglés: preferentemente un nivel de conocimiento del idioma inglés, de nivel intermedio y/o avanzado. El requisito del idioma inglés no será indispensable para el caso de la normalización de productos autóctonos u oriundos del país o algún otro caso específico.

Organización: tener experiencia en organización y conducción de trabajo en equipo, para conducir el trabajo del CTN/SC promoviendo la participación activa de todos los miembros del Comité.

Disponibilidad: predisposición para recibir conocimientos y trasmitirlos a los miembros del CTN/SC sobre los Reglamentos y documentos de la Dirección para ejercer las actividades de normalización.

Obligaciones de los secretarios

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

SETIEMBRE, **2021**

Reunión Anual de
PRESIDENTES, SECRETARIOS y SECRETARÍAS DE LOS CTN y SC

Obligaciones de los secretarios

Artículo 25º.- Son obligaciones del Secretario de CTN y SC:

a) **Preparar y convocar las sesiones ordinarias** de acuerdo con el programa establecido, en coordinación con el Presidente/Vicepresidente y elaborar la agenda. La ausencia injustificada a tres reuniones consecutivas, podrá ser motivo del cese en sus funciones.

b) Preparar la documentación, antecedentes y demás información para consideración del CTN/SC.

c) Cumplir y hacer cumplir los Principios y Compromisos para el Trabajo Técnico del CTN/SC

d) **Estar actualizado** en las guías, documentos y procedimientos de Normalización vigentes.

e) **Llevar las actas** de cada sesión.

Obligaciones de los secretarios

Artículo 25º.- Son obligaciones del Secretario de CTN y SC:

f) **Mantener el equilibrio de intereses** brindando la misma oportunidad de opinión y sustento a todas las partes interesadas.

g) **Remitir** a la Dirección de Normalización el **Programa de Trabajo** con una frecuencia mínima trianual, dividido por trimestres.

h) En ausencia del Presidente/Vicepresidente representar al CTN/ SC.

i) En ausencia del Presidente/Vicepresidente; presidir y conducir las sesiones.

j) Coordinar los Grupos de trabajo, cuando corresponda.

k) **Comunicar** a la Dirección, **cualquier renuncia** de miembros del CTN/SC.

Obligaciones de los secretarios

Artículo 25º.- Son obligaciones del Secretario de CTN y SC:

l) Mantener una estricta neutralidad en el ejercicio de sus funciones, no emitiendo opinión en los procesos de votación.

m) Brindar información, a solicitud de la Dirección, sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo y del cumplimiento de las Actividades de Difusión.

n) Brindar información sobre la participación de sus miembros en el CTN/SC, a solicitud de la Dirección.

o) Fomentar el cumplimiento del Programa de Trabajo del CTN/SC.

p) Elaborar la carpeta del Proyecto de Norma Técnica, Guías y Textos afines a las actividades de normalización.

Obligaciones de los secretarios

Artículo 25º.- Son obligaciones del Secretario de CTN y SC:

q) **Elevar a la Dirección,** en coordinación con la Secretaría o Secretaría adjunta del CTN, **las carpetas de los Proyectos** de Normas Técnicas Peruanas, Guías y Textos afines a las actividades de normalización.

r) Coordinar las actividades de difusión de la Normas Técnicas Peruanas, Guías y Textos afines a las actividades de normalización de acuerdo con los Programas de Trabajo.

s) **Mantener estrecha comunicación** y coordinación con el Presidente/Vicepresidente, Coordinador, miembros del CTN/SC y la Dirección.

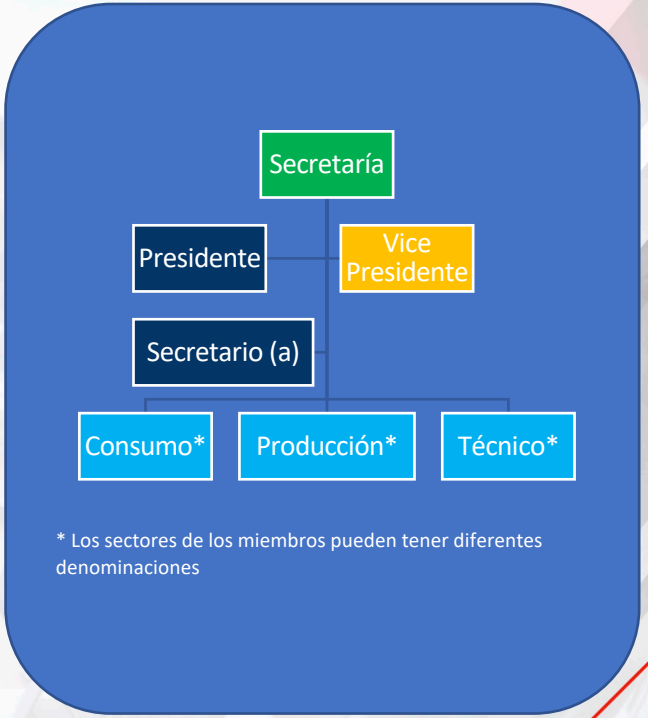
6

Conclusiones

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Conclusiones

1. Para el logro de los Objetivos cada CTN/SC requiere de líderes.
2. La estructura de un CTN/SC exige contar con: Secretaría, Presidente, Secretari@ y sus miembros por sectores
3. Todos los CTN/SC deben contar con un Presidente, pudiendo también elegir Vicepresidente.
4. Todos los CTN/SC están constituidos por una Secretaría quien propone al Secretari@ y es el enlace entre el INACAL y el CTN/SC.



Líderes generadores de Consenso !!!



Muchas gracias por su atención !!

pcastro@inacal.gob.pe

PERÚ | Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



PROCESO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS (PNTP)

LILY ELLIOT BLAS
Coordinadora de Normalización

BICENTENARIO PERÚ 2021

ÍNDICE / CONTENIDO

1 Introducción

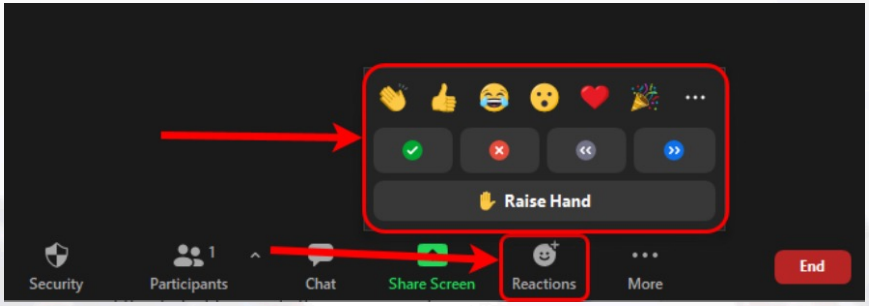
2 Procesos de la Dirección de Normalización

3 Etapas en la elaboración de PNTP – Comités y subcomités

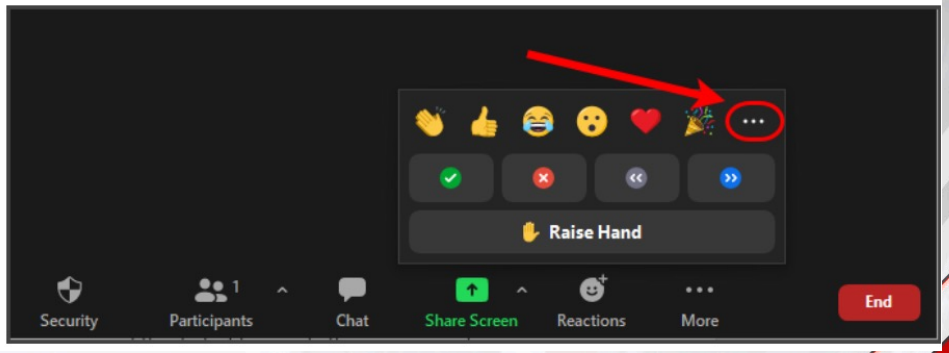
1

INTRODUCCIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD


Raise Hand
Security
Participants
Chat
Share Screen
Reactions
More
End


Participants (1)
NL


Raise Hand
Security
Participants
Chat
Share Screen
Reactions
More
End

¿Cómo ha impactado el trabajo virtual en los CTN/SC?



Mentimeter

www.menti.com

Código: **2057 3037**

https://www.menti.com/c5rm945ogk

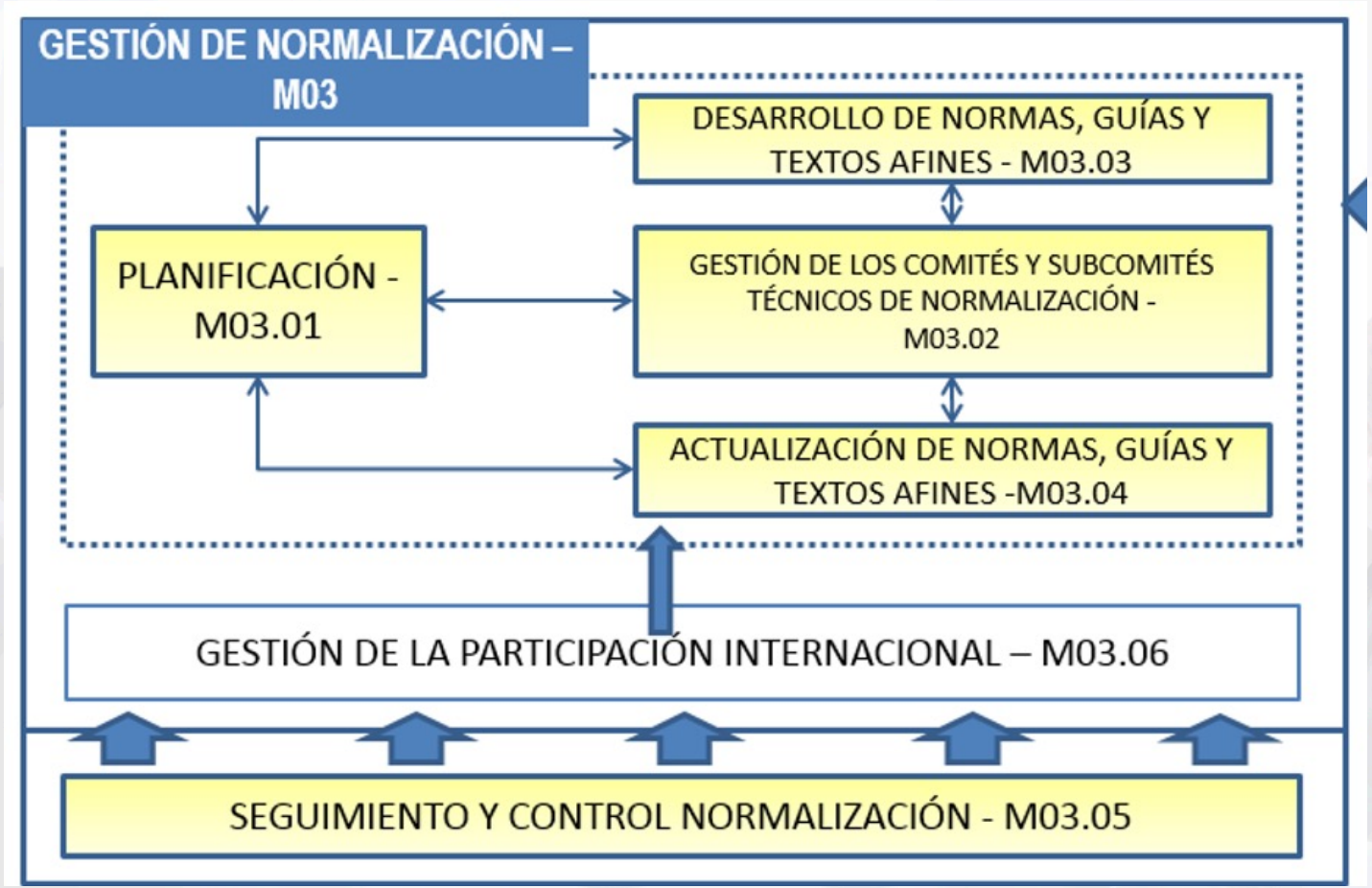
Código: **3842 2541**

https://www.menti.com/krf5rzhnwa

2

PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD


GESTIÓN DE NORMALIZACIÓN – M03
DESARROLLO DE NORMAS, GUÍAS Y TEXTOS AFINES - M03.03
PLANIFICACIÓN - M03.01
GESTIÓN DE LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS TÉCNICOS DE NORMALIZACIÓN - M03.02
ACTUALIZACIÓN DE NORMAS, GUÍAS Y TEXTOS AFINES -M03.04
GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL – M03.06
SEGUIMIENTO Y CONTROL NORMALIZACIÓN - M03.05

3

ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DE PNTP – CTN/SC

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Programa de Trabajo

Programa de Trabajo de los CTN/SC

N° CTN / SC	NOMBRE CTN / SC	CÓDIGO PNTP	TÍTULO PROPUESTO	COD ANTECEDENTE	TÍTULO DEL ANTECEDENTE	SISTEMA	FECHA PROBABLE	AÑO	ODS	¿NTP Obligatoria?



Considerar: ¿qué problema soluciona? ¿ existe demanda? ¿ qué valor ofrece? ¿qué beneficios brindará?

El número de PNTP propuestos deben ser acordes a la capacidad operativa del CTN/SC. Una manera de evaluar esto es analizar el histórico de productividad del CTN/SC.

Programa de Trabajo

Programas de Normalización y Actualización

Los Comités Técnicos de Normalización presentan su propuesta de proyectos de Normas Técnicas Peruanas a desarrollar anualmente, la misma que es evaluada y aprobada por la Dirección de Normalización.

Programas

- Programa de Normalización 2021
- Programa de Actualización 2021

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

Leyenda de estados:
10.00 : Propuesta
20.00 : Preparatoria
30.00 : Etapa Comité
40.20 : En Discusión Pública
40.60 : Discusión Pública concluida
60.60 : Norma Técnica Peruana

PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN 2021

Nº	Cod. CTN	Nombre CTN	Código PNTP	Título Propuesto	Cod. Antecedente	Antecedente	Sist. Aprob.	Fecha Prop.	Fecha Aprob. Proyectada	Código de Estado	Año	ICS	OBJETIVOS DE DESARROLLO (*) SOSTENIBLE
1	1	Cementos, cales y yesos	PNTP 334.123	CEMENTOS. Especificación para concretos y morteros de alta resistencia, premezclados en seco y entregados envasados. 3ª Edición	ASTM C387 / C387M - 17 NTP 334.123:2013 (revisada el 2018)	Standard Specification for Packaged, Dry, Combined Materials for Concrete and High Strength Mortar CEMENTOS. Especificación para concretos y morteros de alta resistencia, premezclados en seco y entregadosenvasados (ASTM C 387-2011B Standard specification for packaged, dry, combined materials for	2	2do Trimestre	3er Trimestre	60.60	2021 (*)	91.100.10 - Cemento. Yeso. Mortero	-
2	1	Cementos, cales y yesos	PNTP 334.180	CEMENTOS. Materiales cementosos suplementarios mezclados. Requisitos. 2ª Edición	ASTM C1697-18 NTP 334.180:2013 (revisada el 2018)	Standard Specification for Blended Supplementary Cementitious Materials CEMENTOS. Materiales cementosos suplementarios mezclados. Requisitos (ASTM C 1506-2009 Standard test	2	2do Trimestre	3er Trimestre	60.60	2021 (*)	91.100.10 - Cemento. Yeso. Mortero	-
3	1	Cementos, cales y yesos	PNTP 334.181	CEMENTOS. Guía para la medición de las propiedades reológicas de pastas cementosas hidráulicas usando un reómetro rotacional. 2ª Edición	ASTM C 1749-17a NTP 334.181:2013 (revisada el 2018)	Standard Guide for Measurement of the Rheological Properties of Hydraulic Cementious Paste Using a Rotational Rheometer CEMENTOS. Guía para la medición de las propiedades reológicas de pastas	2	4to Trimestre	1er Trimestre 2022	60.60	2021 (*)	91.100.10 - Cemento. Yeso. Mortero	-
4	1	Cementos, cales y yesos	PNTP 239.042	CEMENTO. Practica Normalizada para la Evaluación de Laboratorios que Ensayan el Cemento Hidráulico. 1ª Edición	ASTM C1222 - 19a	Standard Practice for Evaluation of Laboratories Testing Hydraulic Cement	2	4to Trimestre	1er Trimestre 2022	40.60	2021	91.100.10 - Cemento. Yeso. Mortero	11



¿Cuántos Proyectos tiene su CTN/SC incorporados en el Programa de Normalización 2021?

Planificación del Trabajo

Establecer un cronograma de actividades con fechas y responsables





Revisar listado de miembros:

- Necesito invitar nuevos miembros?
- Necesito retirar algún miembro?

Planificación del Trabajo

Contar con la lista actualizada de miembros, verificar que esté conforme

Nro.	Sector	Institución / Empresa	Representante	Tipo de representante
1	Producción	Granos de café S.A.C.	Roy Perez	Titular
			Lara Fernández	Alterno
2	Producción	Café y sabor S.A.	Miguel Cerpa	Titular
			Facundo Garcia	Alterno
3	Consumo	Asociación de consumidores de café	Mia Meza	Titular
			Mayra Houla	Alterno
4	Consumo	Ministerio del café	Sol Zárate	Titular
			Andrea Puentes	Alterno
5	Técnico	Laboratorios unidos de café	Seidy Guerra	Titular
			Elizabeth Murillo	Alterno
6	Técnico	Universidad única	Jhonny Fernández	Titular
			Thania Varela	Alterno

¿Qué sectores conforman su CTN/SC?



Desarrollo del Esquema

¿Quién lo puede elaborar?

- Secretario (a) del CTN/SC
- Un miembro
- Un grupo de trabajo



¿Con qué información lo elabora?



Discusión del Esquema – Reuniones de Trabajo

- Establecer cronograma de reuniones.
- Convocar a sesiones con antelación (recomendable al menos 15 días antes). Incluir en la convocatoria la agenda.
- Luego de la reunión elaborar un acta de acuerdo al formato establecido.



Reuniones de Trabajo - Quorum

Quorum simple: Asistencia mínima que debe tener un CTN/SC, considerando la mitad más uno de la lista de miembros, en donde debe estar presente por lo menos un representante de cada sector.



Toma de acuerdos

Consenso: Acuerdo general caracterizado porque no hay oposición sostenida a asuntos esenciales, de cualquier parte importante de los intereses involucrados. El consenso busca considerar las opiniones de todas las partes interesadas y reconciliar las posibles posiciones divergentes. Este concepto no implica necesariamente unanimidad.



Toma de acuerdos – Reuniones de trabajo



Proceso de aprobación de acuerdos mediante votación por mayoría simple:

- Acuerdo tomado por el CTN/SC con base en la votación por mayoría simple de sus miembros. Se considera mayoría simple la mitad más uno de los asistentes, en donde debe estar presente por lo menos un representante de cada sector.

- Se considerará aprobación cuando la mitad más de uno de los asistentes hayan votado por Aprobación.

Caso:

El CTN de Cohetes espaciales ha tomado el acuerdo de aprobar su programa de trabajo en su sesión del 05 de setiembre, por consenso. Para esa decisión participaron:

Sector producción: Participaron 4 de 4 miembros
Sector consumo: Participó 1 miembro de 6
Sector técnico: Participaron 2 miembros de 3



¿Es válido el acuerdo tomado? ¿Por qué?

Acta de reuniones

INFORMACIÓN GENERAL

Número de sesión	
Fecha	
Hora	
Local	
Tema	
Secretaría	
Secretario	
Presidente	

INICIO DE REUNIÓN

1. Apertura de la Sesión
2. Lectura y Aprobación de Acta Anterior

Acta de reuniones

DESARROLLO DE REUNIÓN

Normalización	4. Estudio de Proyectos Normas Técnicas Peruanas / Guías / Textos Afines
	5. Proyectos de Normas Técnicas Peruanas / Guías / Textos Afines / Corrigendas Técnicas / Modificaciones Técnicas a ser presentados para aprobación a la Dirección de Normalización
Actualización	6. Normas Técnicas Peruanas / Guías / Textos Afines en Programa de Actualización
Actualización/ Normalización	7. Observaciones presentadas en etapa de Discusión Pública
	8. Actividades de Difusión
Normalización	9. Programa de Trabajo
	10. Actividades internacionales
	11. Otros Temas
	12. Acuerdos

Aprobación del PNTP

Quorum por sector: Asistencia mínima que debe tener un CTN/SC, considerando la mitad más uno de la lista de miembros por sector.



Toma de acuerdos

Consenso: Acuerdo general caracterizado porque no hay oposición sostenida a asuntos esenciales, de cualquier parte importante de los intereses involucrados. El consenso busca considerar las opiniones de todas las partes interesadas y reconciliar las posibles posiciones divergentes. Este concepto no implica necesariamente unanimidad.



Aprobación del PNTP

Proceso de aprobación de acuerdos mediante votación por sector :

- Acuerdo tomado por el CTN/SC con base en la votación de los sectores que lo conforman. Todo acuerdo se considerará aprobado en caso cuente con la aprobación de dos sectores.

- Para este proceso se requiere previamente el quorum por sector.



Aprobación de PNTP

Caso:
El CTN de Cohetes espaciales ha tomado el acuerdo de aprobar el PNTP 000.777 COHETES ESPACIALES. Vestimenta para astronautas. Requisitos. Para esto cuentan con un acta de votación virtual con los siguientes datos:

Sector producción: Aprobaron 3 de 4 miembros
Sector consumo: Aprobaron 6 de 6 miembros
Sector técnico: Aprobaron 2 miembros de 3



¿Es válido el acuerdo tomado? ¿Por qué?

Preparación de documentos para ingresar carpeta

INFORME DE PROYECTO DE NORMA TÉCNICA PERUANA O DE TEXTO AFÍN A LAS ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN O DE PROYECTO DE CORRIGENDA O DE PROYECTO DE ENMIENDA

Código y Nombre: PNTP/PTA/PCOR/PENM xxx.xxx:xxxx
Edición:
Sistema de Elaboración: Sistema XX.
CTN/SC:

1. OBJETO

Citar el objeto del Proyecto de Norma Técnica Peruana o de Texto Afín a las actividades de Normalización o del Proyecto Corrigenda o del Proyecto de Enmienda iniciando el párrafo con:

"Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece.....", o "Este Proyecto de Texto Afín a las actividades de Normalización establece....." "Este Proyecto de Corrigenda establece.....", "Este Proyecto de Enmienda establece.....",

2. ESTUDIO EN COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN / SUB COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN

2.1	Fecha de inicio del estudio	:	XX-XX-XX
2.2	Fecha de término del estudio	:	XX-XX-XX
2.3	Nombre del Presidente	:	XXXXXXX
2.4	Nombre del Secretario	:	XXXXXXXXXX
2.5	Secretaría	:	XXXXXXX
2.6	Número de sesiones empleadas	:	XX

3. RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Véase ANEXO.

4. HISTORIA

En este capítulo se citará.

4.1	Ediciones	:	xxxxxxx
4.2	CTN/SC encargado del estudio	:	CTN/SC de Xxxxxxxxx
4.3	Sesión de aprobación	:	Sesión XX-AÑO
4.4	Fecha de aprobación	:	20xx-xx-xx

5. ANTECEDENTES CONSULTADOS

Se debe señalar la norma técnica internacional, regional, de país u otras, que sirvieron de base para el estudio del PNTP o PTA.

6. PROCEDIMIENTO

Se deberá tener en consideración lo siguiente:

6.1 Sistema de elaboración

Se deberá indicar el sistema de elaboración empleado. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elaboración y Aprobación de Normas Técnicas Peruanas y Textos Afines a las actividades de Normalización.

Nota: para el caso de las Enmiendas y Corrigendas Nacionales no aplica el sistema de elaboración.

6.2 Sustento Técnico

Se deberá sustentar los argumentos técnicos empleados, en el caso de haber elegido el sistema 2, ya sea el caso de una revisión o de una elaboración de un PNTP nuevo. Este capítulo se hace en razón de lo indicado en el artículo 12 del Reglamento de Elaboración y aprobación de Normas Técnicas Peruanas (véase lineamientos b) Sustento Técnico), y los lineamientos establecidos por la Dirección, que prioriza la adopción de normas internacionales.

Se deberá indicar el proceso seguido durante el estudio del PNTP o de PTA, enumerando aspectos resaltantes como: mecánica de trabajo empleado, decisiones que se tuvieron que tomar por votación.

Nota: para el caso de las Enmiendas y Corrigendas Nacionales se deberá centrar en detallar el motivo de la elaboración de la misma y los antecedentes empleados.

6.3 Normas reemplazadas

Se deberán citar aquellas NTP o TA que deje sin efecto el Proyecto en mención e inclusive mencionar "no reemplaza a ninguna NTP (o TA)" si este fuera el caso.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

(Se deberá indicar las determinaciones a las que se llegaron luego del estudio del PNTP o PTA:)

Se acordó aprobar el Esquema como PNTP/PTA/PCOR/PENM xxx:20xx XXXXXXXXX. Xxxxxxxxxxx xxxxxxxx, recomendándose elevarlo a la Dirección de Normalización del INACAL para su oficialización como Norma Técnica Peruana o Texto Afín a las actividades de Normalización o de Corrigenda o Enmienda.

8. NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO Y/O DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN/SC

n Anual de
ENTES, SECRETA

Preparación de documentos para ingresar carpeta

6.1 Sistema de elaboración

Se deberá indicar el sistema de elaboración empleado. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elaboración y Aprobación de Normas Técnicas Peruanas y Textos Afines a las actividades de Normalización.

Nota: para el caso de las Enmiendas y Corrigendas Nacionales no aplica el sistema de elaboración.

6.2 Sustento Técnico

Se deberá sustentar los argumentos técnicos empleados, en el caso de haber elegido el sistema 2, ya sea el caso de una revisión o de una elaboración de un PNTP nuevo. Este capítulo se hace en razón de lo indicado en el artículo 12 del Reglamento de Elaboración y aprobación de Normas Técnicas Peruanas (véase lineamientos b) Sustento Técnico), y los lineamientos establecidos por la Dirección, que prioriza la adopción de normas internacionales.

Se deberá indicar el proceso seguido durante el estudio del PNTP o de PTA, enumerando aspectos resaltantes como: mecánica de trabajo empleado, decisiones que se tuvieron que tomar por votación.

Nota: para el caso de las Enmiendas y Corrigendas Nacionales se deberá centrar en detallar el motivo de la elaboración de la misma y los antecedentes empleados.



Preparación de documentos para ingresar carpeta

ANEXO

Sector	Entidad	Representante	Participación
Producción	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX XXXX XXXXXXXXXXXXXX X. XXXXXXXXX	Buena Buena Buena Regular Buena
Consumo	XXXXXXX XXXXXXXX	XXXXXXXXX XXXXXXX	Buena Regular
Técnico	XXXXXX XXXXXXX	XXXXXXX. XXXXX XXXX	Buena Buena Mala

NOTA:
La calificación de la participación de los miembros del CTN/SC será Buena, Regular o Mala.
En el caso de participación Buena o Regular, el representante podrá figurar en el Prólogo. En el caso que obtenga calificación Mala, no figurará en el Prólogo.
Se debe evaluar a todos los miembros de la lista de miembros actualizada y aprobada por la DN (titular y alterno).

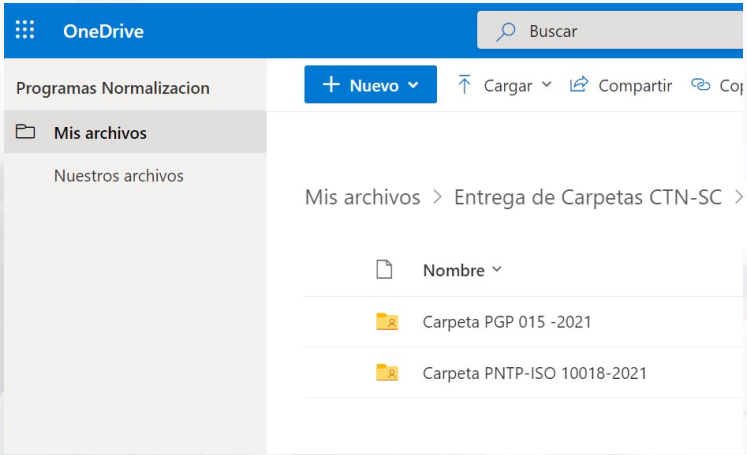
Carpeta de PNTP

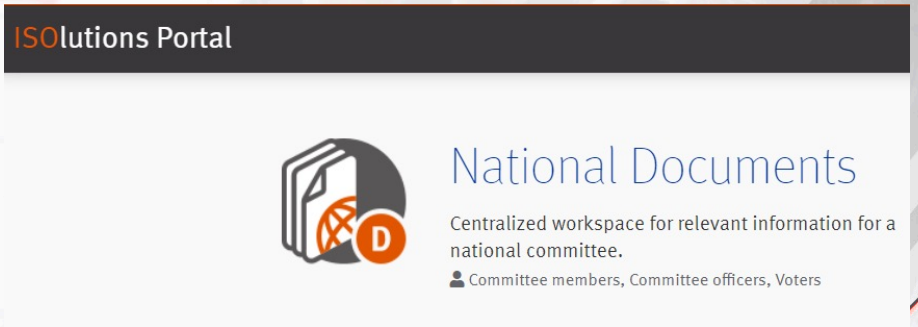
- ANTECEDENTES
- MIEMBROS
- COMUNICACIONES
- REFERENCIAS
- ACTAS
- ETAPAS
- INFORME
- PUBLICACIÓN
- RESOLUCIÓN

Comité Técnico de Normalización /Subcomité Técnico de Normalización

Dirección de Normalización

Ingreso de carpeta





Ingreso de carpeta

ANEXO – MODELO DE CARTA PARA INGRESO DE CARPETA

Ciudad, Día de mes de 202X

Señora
Rosario Uría Toro
Directora de Normalización
Dirección de Normalización
INACAL
Presente.-

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que el CTN de XXX, en el marco de su Programa de Trabajo 202X ha concluido con el desarrollo del (código y nombre del proyecto), habiendo sido aprobado por los miembros en la sesión del día xx de xxxx.

En el siguiente enlace (colocar enlace de carpeta compartida de archivos), podrán encontrar la información de soporte requerida para proceder con las siguientes etapas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los deseos de mi especial consideración.

Atentamente,

_____
Secretario(a) y/o Presidente(a) del CTN o Representante de secretaría

Enviar a través de la mesa de partes virtual del Inacal, al correo mesavirtual@inacal.gob.pe

PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



GRACIAS

Lily Elliot Blas

Coordinadora de Normalización

BICENTENARIO PERÚ 2021

PERÚ | Ministerio de la Producción

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 | SEPTIEMBRE 2021



APROBACIÓN VIRTUAL DE PNTP

LILY ELLIOT BLAS
Coordinadora de Normalización

BICENTENARIO PERÚ 2021

ÍNDICE / CONTENIDO

1 **Aprobación virtual de PNTP**

2 **Aprobación usando el ISOlutions**

Aprobación virtual PNTP

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

1. Aprobación durante reunión virtual

- ✓ Se colocará en el chat de la sesión (u otra herramienta similar según la herramienta de reunión utilizada) la pregunta ¿Aprueba el PNTP XXX.XXX presentada?. Cada miembro votará y se realizará la captura de pantalla respectiva que evidencia su aprobación o no a la misma.

- ✓ Se deben adjuntar como Anexo al Acta las capturas de pantalla con la votación. Deben contar con un solo archivo consolidado.



2. Aprobación por correo electrónico

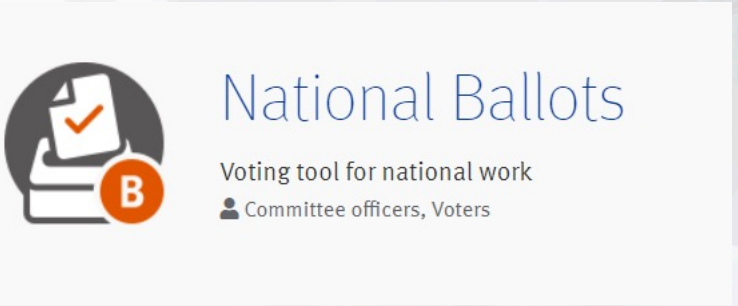
- ✓ Enviar por correo electrónico el PNTP solicitando su aprobación por ese medio a los miembros, informar sobre la fecha de cierre de la misma.

- ✓ Una vez finalizada la fecha de cierre , se elabora un Acta sobre Aprobación del PNTP. Se deben adjuntar como Anexo las imágenes de cada una de las conformidades recibidas. Deben contar con un solo archivo consolidado.



3. Aprobación por ISOlutions

- ✓ Generar una votación para aprobación del PNTP en el ISOlutions, indicar fecha de cierre. Se recomienda que adicional a la votación se remita un correo a los miembros informando.
- ✓ Concluido el periodo de votación, cerrar la votación.
- ✓ Elaborar un acta sobre aprobación del PNTP, se colocará la imagen de los votos recibidos. Deben contar con un solo archivo consolidado.



PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



GRACIAS

NOMBRE DEL EXPOSITOR

Cargo del expositor

BICENTENARIO PERÚ 2021

PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL: Avances y perspectivas

CARMELA ESTHER MORGAN VALENCIA
Ejecutiva de Normalización Internacional

BICENTENARIO PERÚ 2021

ÍNDICE / CONTENIDO

1 Principales cambios en las Directivas ISO/IEC

2 S M A R T

3 Tema de Género

4 Programa Estratégico de Educación

1

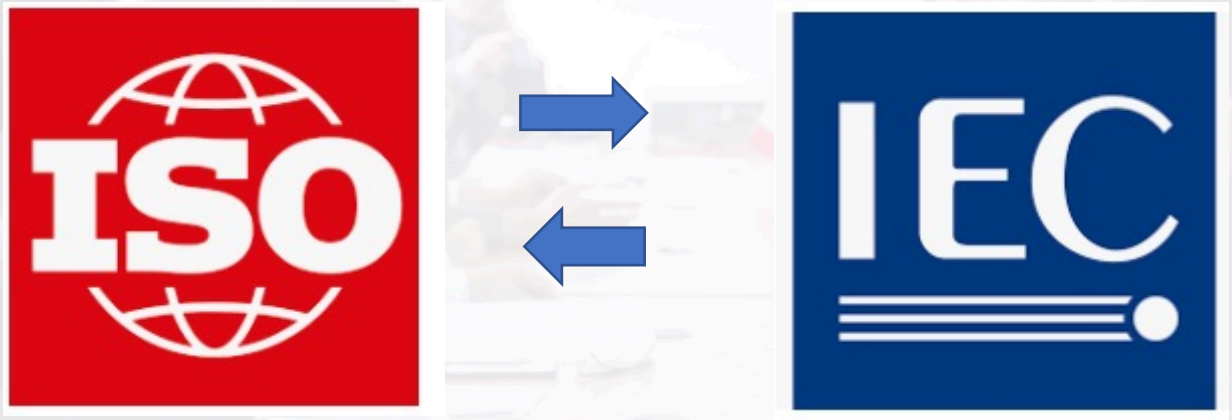
Principales cambios en las Directivas ISO/IEC

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

SETIEMBRE, **2021**

Reunión Anual de
PRESIDENTES, SECRETARIOS y SECRETARÍAS DE LOS CTN y SC

ORGANISMOS INTERNACIONALES DE NORMALIZACIÓN



ORGANISMOS INTERNACIONALES DE NORMALIZACIÓN

ISO/IEC Directives, Part 1: Procedures for the technical work

ISO/IEC Directives, Part 2: Rules for the structure and drafting of International Standard

Directivas ISO/IEC: Directiva Parte 1 -2021

1. PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS MIEMBROS P

1.7.4 A committee secretariat shall notify the Office of the CEO if a P-member of that committee:

1. has been persistently inactive by failing to attend physically, by correspondence or remotely, 2 successive committee meetings and failing to have any experts appointed to the technical work.

Upon receipt of such a notification, the Chief Executive Officer shall remind the National Body of its obligation to take an active part in the work of the committee. In the absence of a satisfactory response to this reminder within 4 weeks, the National Body shall without exception automatically have its status changed to that of O-member.

Even with the existence of a response within 4-weeks, should the member in question continue to be persistently inactive (see condition 1 above) up to and including the next plenary (or a minimum 6 months), the National Body shall without exception automatically have its status changed to that of O-member.

A National Body having its status so changed may, after a period of 12 months, indicate to the Office of the CEO that it wishes to regain P-membership of the committee, in which case this shall be granted.

Directivas ISO/IEC: Directiva Parte 1 -2021

2. ROTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE UN COMITÉ

DMT Recommendation 03/2020: Possible partnership between two NSBs for secretariat rotation.(ISO Supplement, 1.9.1)

Si dos organismos miembros desean crear una asociación en la que roten las responsabilidades de secretaría de un comité técnico entre ellos, ambos deberán cumplir con los requisitos de la cláusula 1.9.1 b) y el Anexo D de las Directivas ISO / IEC, Parte 1. Si es a nivel de TC, la solicitud debe presentarse para su aprobación al TMB, si es a nivel de SC se solicitará la aprobación del TC. Si uno de los socios del organismo miembro decide renunciar a la secretaría, el comité hará una convocatoria

Directivas ISO/IEC: Directiva Parte 1 -2021

3. FORMALIZACIÓN DEL ROL DE ASISTENTE DE SECRETARIA

Suplemento de IEC

Add new text to existing clause D.1.2

D.1.2
secretary
individual appointed by the secretariat to manage the technical and administrative services provided

assistant secretary
individual appointed by the secretariat to assist the secretary for the management of the technical and administrative services provided

Note to entry: One or more assistant secretaries may be appointed by the Secretariat to have specific secretariat roles.

Directivas ISO/IEC: Directiva Parte 1 -2021

3. FORMALIZACIÓN DEL ROL DE ASISTENTE DE SECRETARIA

Suplemento de IEC

Add new text to end of 1.9.1

1.9. Secretariats of technical committees and subcommittees

1.9.1. Allocation

The secretariat of a technical committee shall be allocated to a National Body by the technical management board.

The secretariat of a subcommittee shall be allocated to a National Body by the parent technical committee. However, if two or more National Bodies offer to undertake the secretariat of the same subcommittee, the technical management board shall decide on the allocation of the subcommittee secretariat.

For both technical committees and subcommittees, the secretariat shall be allocated to a National Body only if that National Body

a) has indicated its intention to participate actively in the work of that technical committee or subcommittee, and

b) has accepted that it will fulfil its responsibilities as secretariat and is in a position to ensure that adequate resources are available for secretariat work (see D.2).

Once the secretariat of a technical committee or subcommittee has been allocated to a National Body, the latter shall appoint a qualified individual as secretary (see D.1 and D.3).

In IEC, the National Body may appoint one or more assistant secretaries (see D.1 and D.4). Secretariats are invited to consider the appointment of assistant secretaries with the objective of increasing gender and geographic diversity.

Directivas ISO/IEC: Directiva Parte 2 -2021

4. ADICIÓN DE TERMINOLOGÍA INCLUSIVE

8.6 Addition of a new subclause on inclusive terminology

Explanation:

- Some cases are easy to address, for example: inadvertently limiting the scope of a sentence by referring to only one gender:

  The operator shall check that he has securely attached the cables … 

  The operator shall check that the cables are securely attached… 

  …standardization requires precision: such cases shouldn't exist in the first place!

- Other cases are more complex, subject to cultural interpretation, evolve over time, etc. More detailed guidance documentation will be drafted.

- Situations arising in existing standards will need to be assessed on an individual basis.

2

SMART
“Standard Machine Readable and Transferable

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

SMART definition

Standards **m**achine **a**pplicable **r**eadable and **t**ransferable

Current offer



Level 0



Level 1



Level 2

Future offer





SMART definition

Standards **m**achine **a**pplicable **r**eadable and **t**ransferable

Current offer



Level 0



Level 1



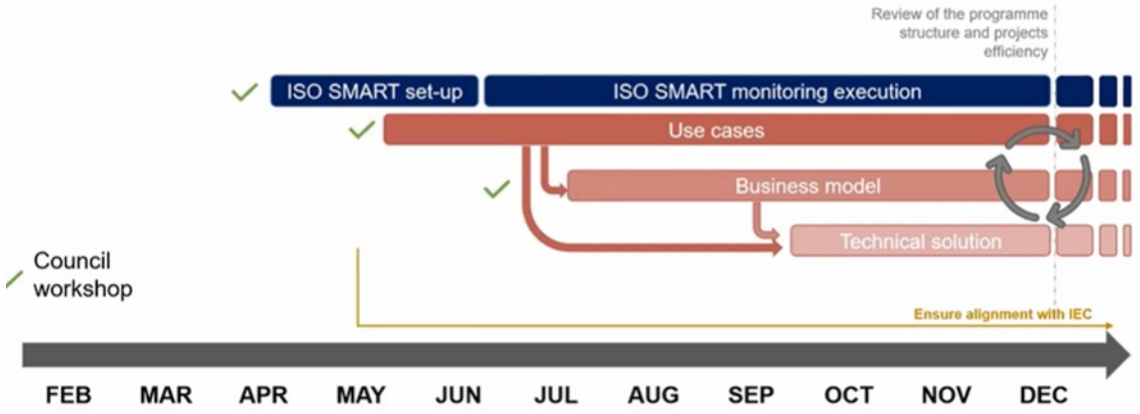
Level 2

Future offer





Programme Timeline









National mirror committees

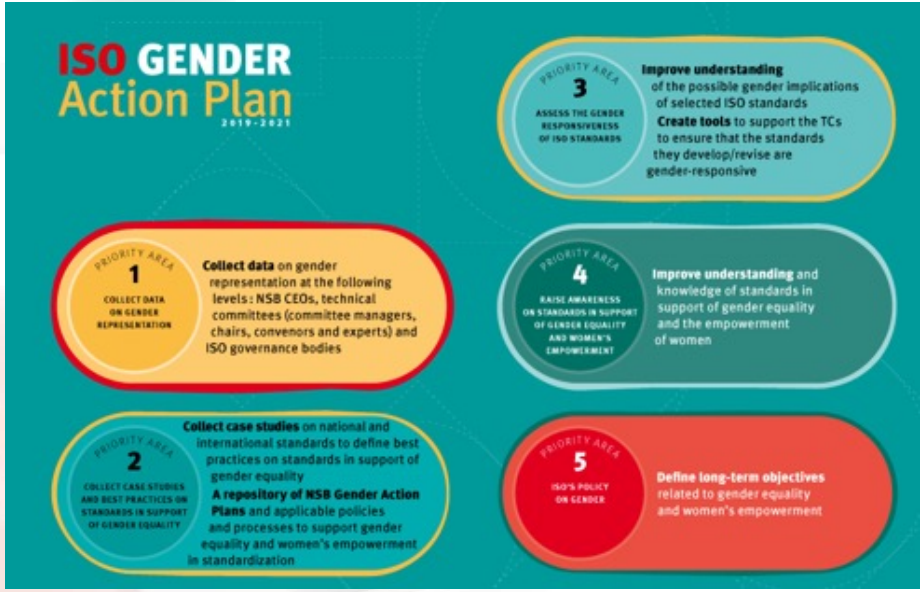
3

TEMA DE GÉNERO

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

ISO GENDER Action Plan 2019-2021

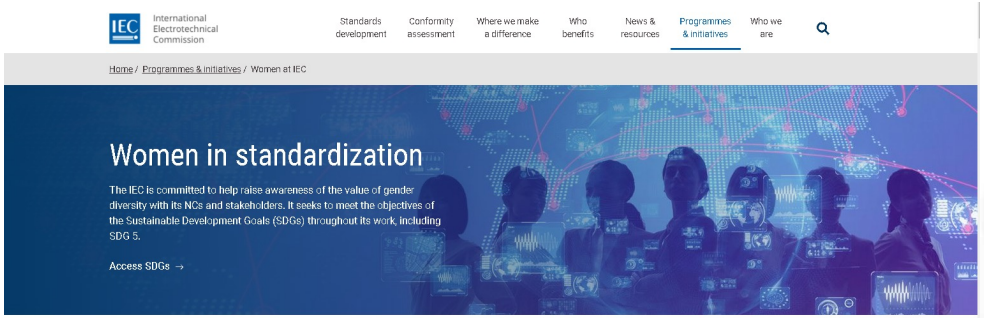
- Prioridad n. ° 1: recopilar **DATOS** sobre la representación de género
- Prioridad n. ° 2: recopilar **CASOS** de estudios sobre normas nacionales e internacionales y un depósito de planes de acción de género de los ONN
- Prioridad n. ° 3: Mejorar la **COMPRENSIÓN** de las posibles implicaciones de género de las normas ISO seleccionadas y crear herramientas para apoyar a las TC a fin de garantizar que las normas que desarrollan / revisan tienen en cuenta las cuestiones de género.
- Prioridad n. ° 4: **SENSIBILIZAR** sobre las normas en apoyo de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
- Prioridad nº5: Definir **OBJETIVOS A LARGO PLAZO** relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.



ISO/IEC JSAG on Gender

Tiene como propósito ayudar a los comités técnicos a garantizar que están desarrollando estándares sensibles al género *)

* Un estándar sensible al género refleja una comprensión de las diferencias físicas y los roles de género, y aborda igualmente las necesidades de las mujeres y hombre.



https://www.iec.ch/women-iec

ICS > 01 > 01.040 > 01.040.03

IWA 34:2021

Women's entrepreneurship — Key definitions and general criteria

PERU ha participado en el desarrollo del presente documento y en el grupo de traducción

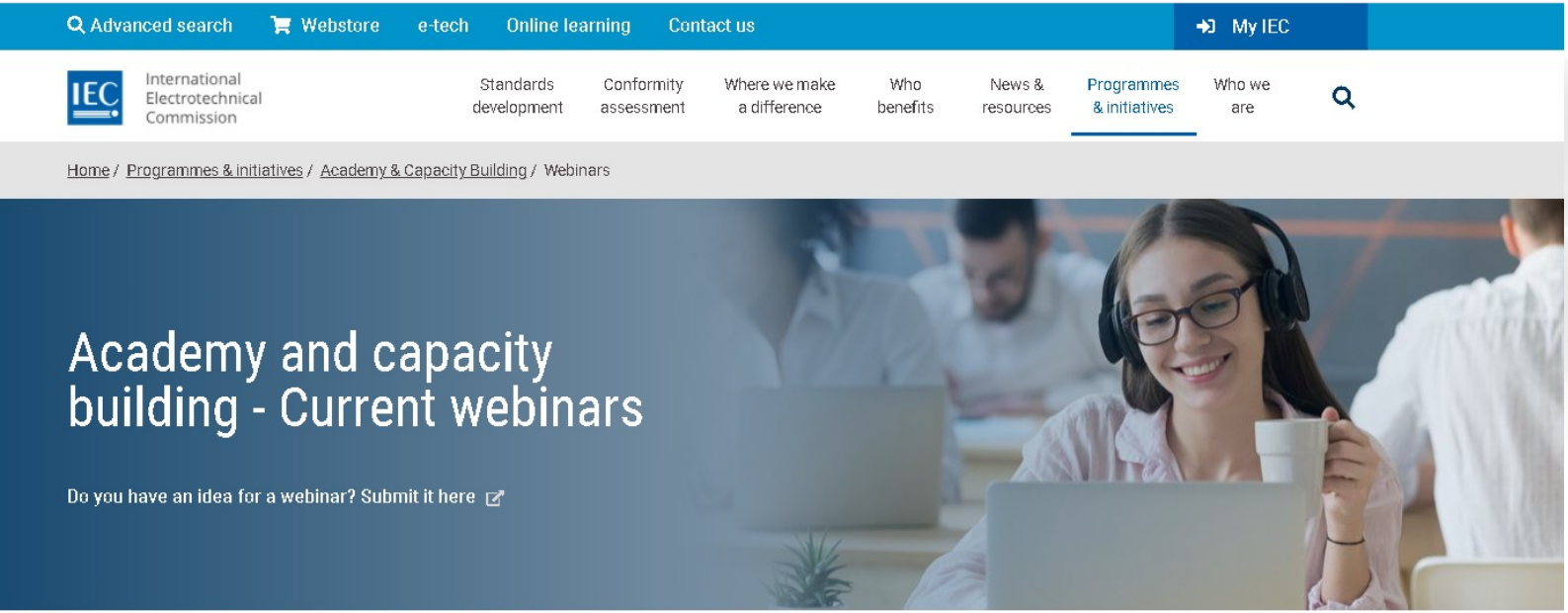
4

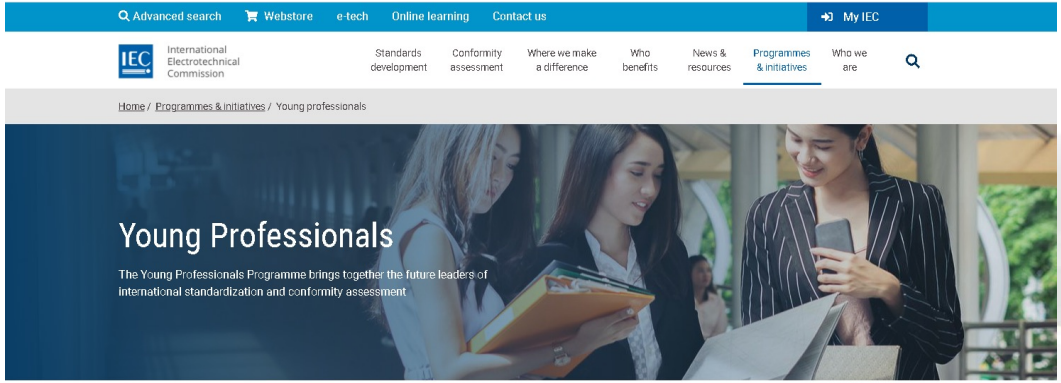
PROGRAMA ESTRATÉGICO EN EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

A NIVEL DE IEC

https://www.iec.ch/academy/webinars



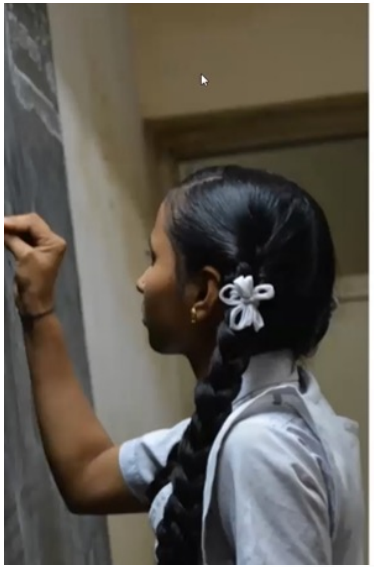


https://www.iec.ch/young-professionals



A NIVEL DE ISO

ISO desea elaborar una ESTRATEGIA A NIVEL EDUCACIÓN



Project scope

- Provide insights
- Understanding challenges and opportunities
- ISO Members: Activities and perspectives
- ISO Education Strategy

PERÚ Ministerio de la Producción

INACAL Instituto Nacional de Calidad

REUNIÓN ANUAL DE

PRESIDENTES, SECRETARIOS Y SECRETARÍAS DE LOS CTN Y SC

08 SEPTIEMBRE 2021



GRACIAS

CARMELA MORGAN VALENCIA

Ejecutiva de Normalización Internacional

BICENTENARIO PERÚ 2021